

AÑO XIV Número 5.943
Número suelto: 30 Francos
Un semestre: 750
Extranjero: 1.000
TOULOUSE

EL SOCIALISTA

FUNDADOR: PABLO IGLESIAS



JUEVES
4
SEPTIEMBRE 1958

Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

Los trabajos de nuestro séptimo Congreso en el exilio

Digna elevación

Correspondiendo a lo que siempre ha sido norma y espíritu del Partido Socialista Obrero Español, la discusión de la que debe ser en estas circunstancias su posición política ha adquirido toda su altura que le correspondía en este su séptimo Congreso de los celebrados en el exilio. No había entre las diferentes opiniones distancias ni barreras tales que las hicieran subsistir en una disconformidad llevada hasta el final de la discusión, más allá de un acuerdo mayoritario. Nuestras diferencias han sido matices de un mismo sentir que fundamentalmente se nos hace común a todos contemplando el drama de nuestra España. Diferencias conciliables al fin en un común parecer.

Sexta sesión

Tarde del sábado 16. Se abre debate sobre el primer dictamen de la Ponencia Política, el cual viene acompañado de voto particular suscrito por Luis Araquistáin (delegado de Buenos Aires) y Antonio Gallego (delegado de Montauban). El voto particular dice así: El Partido Socialista O-

Intervención de Luis ARAQUISTÁIN

Compañeros: Suele ser costumbre en las asambleas del Partido Socialista Español decorar el escenario con las imágenes de sus fundadores y continuadores principales. No es un culto fetichista de la personalidad, sino el debido tributo a sus vidas ejemplares y al recuerdo de sus enseñanzas como guías del Partido. Nunca como ahora necesitamos de la luz de estas sombras venerables. El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores se encuentran en uno de los momentos más críticos de su historia. De nosotros depende que esa historia, admirable por tantos conceptos, continúe como hasta ahora o se trunque.

La ausencia del P.S.O.E.

Por primera vez desde que existen el Partido y la Unión, la historia de España se está haciendo sin su presencia, soportada una parte en nuestro país y ausente la otra en tierras extrañas. Desde el término de nuestra guerra en 1939 hemos estado soñando en que el problema de liquidar la banda que asaltó el Poder y lo sigue detentando se resolvería por intervención de las grandes potencias. Creíamos que había un Derecho internacional contra las agresiones indirectas del exterior. No lo ha habido para nosotros. Ni lo habrá. Pero ya nadie cree que en la sucesión del régimen actual intervendrán otras gentes que los españoles. Tampoco quiere nadie que la reconquista de España para la libertad se haga por la violencia, si es posible realizarla pacíficamente. Hasta hace poco, a nadie de los que trabajan en la sucesión le interesaba la presencia del Partido Socialista en la situación futura. Sin embargo, de un tiempo a esta parte llegan voces del interior de otros campos que el nuestro requiriendo la presencia del Partido en esa situación.

Con ello se le hace justicia como fuerza normalizadora y estabilizadora. No sólo se recuerda lo que el Partido contribuyó a dotar a España de una legislación social digna de un Estado moderno. Se evoca también el ejemplo de los partidos socialistas afines en los países de Europa occidental donde están gobernando o pueden gobernar: son la mejor garantía nacional frente a la amenaza del imperialismo soviético y al mismo tiempo la garantía más segura de una evolución gradual, orgánica, de las viejas sociedades capitalistas. Y en el interior quieren saber cuáles son nuestras condiciones. En el fondo del pacto del Partido Socialista con los monárquicos

Debate sobre la posición política del Partido

versal, el pueblo español decida su forma de Gobierno.

Si, no obstante este deseo, se formase un Gobierno con signo institucional, monárquico o republicano, que decretara la legalidad de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales, el P.S.O.E. consideraría dicha legalidad conforme a sus normas tradicionales de táctica dentro del régimen capitalista, en defensa de la clase productora.

Toulouse, 15 de agosto, de 1958

Luis ARAQUISTÁIN (Buenos Aires)

Antonio GALLEGO (Montauban).

Barona (por la Ponencia) hace uso de la palabra contra el voto particular. Hay que trabajar —dice— en una orientación determinada, y el Partido quedaría con los brazos cruzados si expresara solamente un deseo. Opina que el segundo párrafo de ese voto anula la precisión de la actitud que tenía el Partido. Establece una distinción sobre la situación tal como es y tal como nosotros deseáramos que fuese. Hace consideraciones sobre la actitud de la Iglesia, del Ejército y de otros sectores en la España actual. En un Partido como el nuestro no se puede actuar sobre hipótesis gratuitas que plantea Araquistáin.

Sube Araquistáin a la tribuna y pronuncia el discurso que reproducimos a continuación in extenso.

Discrepancias de táctica

Esto es lo que discutimos. Todos tenemos la mejor voluntad en que el Partido salga ileso y vigorizado de esta crisis y de la crisis de España. Todos queremos acertar. Pero discrepamos en la táctica. Lo que nos divide no son cuestiones de principio, sino de táctica. Esto no es ninguna novedad. Siempre ha habido divergencias tácticas en el Partido Socialista Español, como en todos los partidos socialistas del mundo. Responden unas a los distintos temperamentos de los hombres y otras a diferencias de apreciación de la actitud que deben adoptar las organizaciones obreras en determinadas circunstancias históricas. Y cuando las circunstancias son excepcionales, como en este caso, es natural no sólo que disintamos los unos de los otros, sino que dudemos y vacilemos en nuestras respectivas posiciones, por temor a equivocarnos. Yo por lo menos dudo mucho, y si por mi gusto fuera, para evitarme quebraderos de cabeza, no hubiera dicho una palabra en este asunto. Pero el Partido Socialista no es un partido de autómatas, de robots cibernéticos, que dicen sí o no a lo que se les manda. Todos los afiliados tenemos el derecho y más aún el deber de decir en voz alta lo que pensamos, para que el Partido decida libremente con pleno conocimiento de causa.

Yo quisiera que muchos de nuestros antecesores volvieran a la vida y participaran en estos debates para que nos ilustraran con su sabiduría y experiencia. No siendo ello posible, no nos queda otro recurso que preguntarnos: ¿Qué pensarían del tema, en cuestión, los hombres como Pablo Iglesias y Jaime Vera, Francisco Largo Caballero y Julián Besteiro, para no citar sino unos pocos de los más representativos entre la legión de compañeros anónimos o menos conocidos que crearon entre todos la gran obra colectiva del socialismo español? La pregunta no tiene nada de quimérica. Lo que ellos pensaron es lo que hicieron y dijeron en vida; es la historia de la táctica del Partido Socialista Español, que está escrita y todos podemos y debemos conocer.

Historia de la táctica socialista. A mi juicio, lo primero que dirían esos hombres es que

sierra conservarla. El mayor servicio que Marx y Engels prestaron a la clase obrera fue situarla políticamente dentro del Estado capitalista. Es su enemigo histórico, pero al mismo tiempo es el único terreno donde el proletariado puede organizarse, educarse y fortalecerse para conquistar un día. En rigor Marx y Engels se limitaron a revelar a la clase obrera el carácter político que tenía un fenómeno económico muy anterior al socialismo marxista. Me refiero a los sindicatos obreros. Se presume que ya en el Egipto de los faraones hubo rudimentos de sindicatos. Poco desarrollados aún, los hubo desde luego en Grecia cuatro o cinco siglos antes de Cristo, y muy desarrollados ya existieron en la Roma republicana e imperial. Los romanos los llamaban collegia. Casi toda la economía de las ciudades estaba en sus manos. Roma fue el primer Estado corporativo.

Tras de la invasión de los bárbaros en el siglo V después de Cristo, una de las primeras instituciones de la civilización greco-romana que resurgieron en la Edad Media son los gremios obreros por toda Europa. A impulsos de la revolución burguesa que se venía gestando desde fines de la Edad Media, cuando los gremios son un estorbo para el desarrollo del capitalismo, desaparecen en los siglos XVIII y XIX. En España, las Cortes de Cádiz decretan su extinción en 1813. Pero no tardan en renacer, ahora como sindicatos libres. En 1846 se funda en Barcelona la primera sociedad obrera, la de tejedores. Al comienzo de esta nueva etapa los sindicatos son apolíticos. Todavía en 1869, un manifiesto de los trabajadores internacionales de la sección de Madrid dice que no hay que fiarse de los oráculos políticos y económicos que hasta entonces les habían servido de guía y de los cuales tantos desengaños habían recibido.

El Partido Socialista Español, fundado clandestinamente en 1879, se separa del apoliticismo anarquista y del republicanismo esencial de los partidos burgueses llamados revolucionarios. Esta nueva táctica obrera responde, por una parte, a la norma precognizada por el socialismo marxista y, por otra, a la desilusión y fatiga que dejaron en los trabajadores españoles la revolución de 1868 y el fracaso de la primera República. También los estragos de las guerras carlistas habían despertado en la clase obrera, como en todas las clases, anhelos de paz civil después de restaurada la monarquía borbónica en 1874.

Independencia del Partido Socialista. Los únicos que no se resignaban a la nueva situación eran los republicanos. Era también natural. Fuera de la república, no tenían razón de ser políticamente. Seguían conspirando. En 1877, antes de Ginebra, Ruiz Zorrilla, desde monárquico y ahora republicano progresista, lanza un manifiesto al pueblo español invitándole a la revolución. También se dirige expresamente a los trabajadores con estas palabras: «A las armas, obreros, para reconquistar el sufragio universal y las libertades de asociación y de reunión.» Los obreros, escépticos, se cruzaron de brazos. Doce años más tarde, en 1889, Pablo Iglesias justifica este escépticismo en un artículo titulado «Negar lo que se ve donde se hace estas preguntas: «¿Es hoy el estado intelectual de la clase trabajadora el que era hace 16 o 18 años? Iglesias alude a la época en

que fue destronada Isabelli. Las ilusiones políticas, la confianza que entonces tenían los obreros en los partidos burgueses, el mismo monárquico que republicano, tienen las al presente? ¿Pueden hoy los políticos burgueses, como podían en aquella época, tratar a los asalariados como si fuesen un rebaño de ovejas, al cual conducían por donde se les antojaba? La voz de los prohombres del partido republicano baría en la actualidad que se levantase en armas un ejército obrero, como se levantó en 1868? En manera alguna.»

De la primera República española guardaron también mal recuerdo los trabajadores, como vemos por lo que dice de sus presidentes Francisco Mora, otro fundador del Partido, en su «Historia del socialismo español» (Madrid, 1967, página 148): «Pi y Margall (junio de 1873) dejó hacer a su gusto a las autoridades burguesas, que, cometiendo toda clase de arbitrariedades con los trabajadores, prepararon los sucesos de Alcoy, que llenaron de terror a la burguesía española. Salmerón (julio de 1873) persiguió y castigó duramente a los internacionales (obreros afiliados a la Internacional), echando sobre ellos toda la culpa de los excesos cantonales. Castelar (septiembre de 1873) hizo más prestándose a secundar, en su odio al socialismo, las miserables venganzas que los burgueses llevaron a cabo contra los trabajadores, por los susos que éstos les hicieron pasar en los acontecimientos cantonales y por las victorias obtenidas en las huelgas llevadas a cabo para la mejora de las condiciones de trabajo.»

Fetichismo de las formas de gobierno

Los socialistas se iban curando en todo el mundo del fetichismo de las formas de Gobierno al comprobar que las repúblicas no trataban a los trabajadores mejor que las monarquías. Ya Carlos Marx en su estudio histórico sobre «El 18 Brumario de Luis Bonaparte», publicado en 1852, había aludido a ese fetichismo. En febrero de 1848, los obreros franceses, llenos de ilusiones por la república, se le impusieron a la burguesía, que no la deseaba. Poco después, en junio del mismo año, los obreros se sublevaron contra la orientación reaccionaria que iba tomando la segunda República francesa, del mismo modo que los obreros españoles, por idéntico motivo, se levantaron contra la segunda República española en octubre de 1934. La insurrección francesa fué sofocada a sangre y fuego, como la española. Comentando aquellos sucesos de Francia, escribió Marx en la obra citada: «Seguramente la derrota de los insurgentes de Junio había preparado y nivelado el terreno en que podía cimentarse y edificarse la república burguesa; pero al mismo tiempo demostró que en Europa van mezcladas otras cuestiones que la de república o monarquía. Había revuelto en este caso que la república burguesa significa el despotismo ilimitado de una clase sobre otras clases.»

Los obreros querían su república, la República social sin clases; pero después de los desengaños de la revolución de 1848 y otras europeas, ya no se dejaban fascinar por las etiquetas monárquicas o republicanas que ostentan los Estados capitalistas. No era la forma, sino el fondo de los gobiernos, lo que les interesaba. Esto explica que los partidos socialistas, esencialmente republicanos, aceptaran la legalidad monárquica en toda

Ni Monarquía ni República: Socialismo

Para el Partido Socialista Español, en los primeros treinta años de su existencia, lo esencial no era la forma de gobierno, monarquía o república, sino las libertades políticas que el proletariado necesitaba para desenvolverse y mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera. Primero vivir; después, en su día, hacer la revolución social. Esta táctica se la inspiraba la Internacional Socialista. Había como un pacto tácito entre los Estados capitalistas y los partidos y sindicatos obreros. Estos no ocultaban su propósito de conquistar el poder político para la clase trabajadora. Es el artículo primero de nuestro programa. Pero mientras llega ese día, reclamamos libertades políticas y reformas sociales. Los Estados capitalistas se las conceden gradualmente, no

por desinteresado liberalismo, sino pensando que de ese modo quizá se aplaque indefinidamente la batalla final. En España, la monarquía declara legales todos los partidos en 1881. Hasta entonces el Partido Socialista había vivido en la clandestinidad. Los partidos socialistas aceptan la legalidad de los Estados burgueses, monárquicos o republicanos a cambio de una relativa libertad política y de una legislación social progresiva que permitan a la clase trabajadora organizarse y educarse política e intelectualmente. Un proletariado paupérrimo, disperso e inculco, podrá hacer motines, pero no una revolución social profunda y duradera.

Durante treinta años, el programa del Partido Socialista Español no aboga por la abolición de la monarquía. En 1883, Jaime Vera informa, en nombre del Partido Socialista, ante la Comisión de Reformas Sociales, emblema del futuro Instituto de Reformas Sociales. En su informe, Vera inicia una posición teórica que hasta entonces no se había manifestado en el Partido. Dice que el Partido prefiere, «dentro de la monarquía, aquellas situaciones en que con más amplitud puedan ejercerse los derechos políticos; la república a la monarquía, y dentro de la república los gobiernos que mejor cumplan la obligación de mantener la igualdad política, aun siendo esta imposible mientras subsista la dependencia económica». Por estas palabras de Vera se ve que la preferencia por la república era puramente teórica, no un propósito revolucionario contra la monarquía. Vera era más bien un revolucionario constitucional, como se ve también por las siguientes palabras. El Partido sabe —explica Vera— que toda revolución va precedida de una evolución más o menos rápida, pero siempre larga; cuidará el Partido de no dar a los Gobiernos el gusto de resolver por la fuerza lo que no pueda alcanzar por la razón. Queremos citados para la batalla final. Entretanto, viviremos dentro de la legalidad; lucharemos pacíficamente en la prensa, en los comicios, en las asambleas. Compararemos pacíficamente intereses con intereses, doctrinas con doctrinas. Veremos cuáles triunfan en la opinión pública, en la conciencia social. Con estas palabras Vera parece augurar lo que iba a suceder el 14 de abril de 1931: una revolución pacífica del régimen.

En 1886 nace «El Socialista», semanario. Una de las bases por que ha de guiarse, la cuarta, redactada por Iglesias, decía lo siguiente: «Combatir a todos los partidos burgueses y especialmente las doctrinas de los avanzados, si bien haciendo constar que entre las formas de gobierno republicana y monárquica, EL SOCIALISTA prefiere siempre la primera.» La preferencia por la forma republicana seguía siendo teórica, como en el informe de Vera. Entre esta preferencia platónica por la república y la hostilidad por los partidos republicanos, Vera erige una contradicción e impugnó dicha base, sin éxito. Pero la contradicción sólo era aparente. El mayor obstáculo al crecimiento del Partido Socialista no estaba en los partidos monárquicos, sino en los republicanos, cuyas masas procedían principalmente de la clase obrera. Las clases medias, en su mayoría, eran monárquicas.

Contra las alianzas permanentes

Sin embargo, el Comité Nacional se opuso a esta demanda, por entender que lo que pedía la Agrupación era una alianza permanente con los republicanos. La Agrupación solicitaba «una alianza que prepare los medios con que atender a las contingencias del porvenir político de la nación». Y comenta el Comité Nacional: «O las frases que subrayamos no expresan nada, o quieren decir que esa alianza ha de durar hasta que la implantación de la República sea un hecho. ¿Y donde se ve la conveniencia o la necesidad de esa alianza? Distintas veces se han unido los partidos republicanos (este era uno de los argumentos invocados por la Agrupación) para sustituir la forma monárquica con el régimen que defendían, y todas ellas han fracasado... ¿A que, pues, comprometer al Partido en una alianza que, si dura, paraliza la principal acción de las fuerzas socialistas —batallar por sus ideales y hacer la crítica del régimen—, y si es breve, porque obliga a romperla las torpezas de los republicanos, las desacreditan? La propuesta de la Agrupación se sometió a un referéndum del Partido: 50 Agrupaciones la rechazaron, 22 la aprobaron y 2 se abstuvieron.

El Partido Socialista no aceptaba pactos permanentes con ningún partido. Su acción principal —decía el Comité Nacional— era batallar por sus ideales y hacer la crítica del régimen burgués, y no pasarse la vida conspirando con los republicanos, estérilmente además, en vista del fracaso constante de esos pactos. El Partido Socialista no quería ser un partido republicano más. No era ese su papel histórico. Sólo admitía alianzas circunstanciales. Así lo corroboró el Congreso de Madrid en 1908. «En casos excepcionales —dice uno de los acuerdos— el Partido Socialista, a propuesta de una o varias Agrupaciones o del Comité Nacional, puede coligarse con partidos burgueses avanzados en toda clase de elecciones». Pero sólo para elecciones.

Coaliciones temporales

Uno de esos casos fué la Conjunción republicano-socialista de 1909, nacida como la de 1899, diez años antes, también contra una guerra, ahora en Marruecos; contra el embargo de 20.000 soldados, muchos de ellos reservistas, para Melilla; contra la represión sangrienta de los que fueron a la huelga general para evitar aquel embargo; contra las prisiones y los fusilamientos, entre otros el de Francisco Ferrer, no por su intervención en los sucesos de Barcelona, que fué nula, sino en venganza retrospectiva por suponerle cómplice en el atem-

Mensaje de la Unión Socialista del Centro y Este de Europa

Londres, 9 de agosto de 1958.

Queridos camaradas: Deseamos enviar a vuestro Congreso nuestros más sinceros votos de éxito en vuestro trabajo. Estamos unidos con vosotros en vuestra resistencia contra los regímenes totalitarios de todos colores. En esta ocasión saludamos a los socialistas españoles en el exilio y en España, que, a pesar de las mayores dificultades y de los más pesados sacrificios, son fieles a los nobles ideales y no han abandonado la lucha por nuestra causa común del Socialismo democrático, que vosotros y nosotros consideramos ser la mejor alternativa entre socialismo y comunismo, y la esperanza de vuestro pueblo, como de los nuestros. Fraternalmente vuestros.

tado de Morral contra los reyes, el día de su boda, en 1905; contra el Gobierno de Antonio Maura, responsable de aquellos crímenes más o menos legales, y contra Alfonso XIII, que por lo menos los toleraba. El primer impulso de la Conjunción republicano-socialista era derribar al Gobierno de Maura; pero logrado este objetivo, el Comité Nacional del Partido Socialista propuso a las Agrupaciones mantener aquella alianza hasta derribar el régimen monárquico, por considerarle el verdadero responsable o culpable de lo ocurrido.

Reacción anti-monárquica del P.S.O.E.

Por primera vez en la historia del Partido Socialista, su republicanismo hasta entonces teórico se transforma en republicanismo revolucionario. Pero precisamente cuando los socialistas creen que hay que acabar con la monarquía por anárquica, por colonialista y por sangrienta, los republicanos piensan lo contrario; tal vez algunos de ellos, interesados en la alta Banca española, simpatizaban con la guerra de Marruecos. El caso es que la Conjunción republicano-socialista se disuelve en 1913 al evolucionar una parte de los republicanos a la monarquía, bajo la dirección de Gumerindo de Azcarate y Melquiades Alvarez. Las promesas del rey embaucaron a estos dos hombres candorosos. En el momento que los reformistas celebraron el 29 de octubre de 1913 para constituir su partido, Azcarate declaró que Alfonso XIII —a quien él y Melquiades habían visitado poco antes en el Palacio— le había ofrecido su espada si la República llegaba a España. No esperaba el rey, naturalmente, que la República llegase nunca a España, y el ofrecimiento de su espada al viejo profesor sonaba a burla mal disimulada, aunque él, Azcarate lo tomara al pie de la letra; pero hay que reconocer que, cuando la República llegó en 1931, el rey hizo honor a su palabra de dieciocho años antes y entonces va olvidada probablemente. No hizo honor en cambio a otra promesa que también debió haberles, según estas palabras de Melquiades Alvarez en el mismo acto: «Yo hago justicia al rey, yo tengo que hacer justicia al rey, vosotros debéis hacer justicia al rey. El rey es el primer guardián de la Constitución.» Diez años más tarde, en 1923, el primer guardián de la Constitución la hacía añicos, se erigía en dictador personal y tomaba como escudo o más bien como máscara de proa el general Primo de Rivera. Al cabo de más de cien años de ensayos constitucionales y de un breve intermedio republicano, la monarquía española recaía en el absolutismo de Fernando VII, defraudando las esperanzas de los republicanos conversos.

Deshechos los partidos republicanos, los socialistas nos quedamos solos. Solos fuimos a la huelga general de agosto de 1917 para destruir la monarquía e implantar la república. Todos los hombres de los partidos burgueses se quedaron en casa. Por aquellos días yo estuve en Oviedo, donde estaba citada la segunda asamblea de parlamentarios republicanos y monárquicos de izquierda —la primera había tenido lugar en Barcelona unos meses antes—, y sólo llegó un diputado catalán. En diciembre de 1920, el Partido Socialista y la U.G.T. debían contribuir con la huelga general a un movimiento revolucionario en que estaban comprometidos algunos aviadores militares. Pero no hubo huelga general ni revolución aérea. Al parecer no hubo huelga porque no cursaron las órdenes que debían dárseles. Quizá recordaban el fracaso de la huelga de 1917, en medio de la indiferencia de los republicanos. En cambio, cuando llegó el momento de pensar que podía derribarse con una huelga pacífica un Estado que contaba con la fidelidad de todo el ejército, salvo algunos oficiales aislados. Históricamente fue mejor que ocurriera lo que ocurrió. El Gobierno, confiado en la incapacidad revolucionaria de las izquierdas españolas, se aventuró a las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, y lo que en cincuenta y siete años no habían podido hacer los revolucionarios civiles y militares, en innumerables intentonas, lo hizo el pueblo español en unas horas y con unas papeletas electorales: liquidar la monarquía sin verter una gota de sangre. España es el país de las grandes e imprevisibles paradojas políticas.

Los socialistas y la dictadura

mostrando su rostro autoritario, sobre todo en el apogeo político de Maura, hombre de temperamento mesianico tal vez por la raíces bíblicas de sus antepasados los chuetas conversos, el Partido Socialista se fué republicano-socialista. Eran dos procesos paralelos, pero de dirección contraria. Estos dos procesos culminan, el uno en 1921, y el otro en 1923. Por primera vez en su historia, en el Congreso de Madrid de 1921, el Partido Socialista incorpora a su programa la decisión de abolir la monarquía. Dos años después, en 1923, la monarquía española aparece como una dictadura nominal de Primo de Rivera y como la dictadura real de Alfonso XIII. Entonces ocurre otra gran paradoja de nuestra historia política. El Gobierno de Primo de Rivera, en vez de declarar fuera de la ley a las organizaciones obreras que dos años antes habían proclamado públicamente en su programa la necesidad de abolir la monarquía, no sólo no lo hace, sino que pide al Instituto de Reformas Sociales que designe uno de sus vocales obreros para formar parte del Consejo de Estado. Esto era también una novedad en la historia de España. Nunca, en el período constitucional de la monarquía, los Gobiernos tuvieron la ocurrencia de llevar un obrero a aquel alto Consejo. El Instituto de Reformas Sociales se dispone a nombrar directamente al obrero que le pedía el Gobierno. Enterado de ello la Unión General de Trabajadores, que era la representada en el Instituto, alega que no aceptará tal nombramiento directo. La Unión exige, de acuerdo con el Partido, que el obrero para el Consejo de Estado sea elegido por los vocales obreros mismos. El Instituto y el Gobierno aceptan esta propuesta y el elegido es Largo Caballero, precisamente el hombre que había sido el alma de la huelga de 1917 para derribar la monarquía.

Muchos, sobre todo los republicanos, se sorprendieron de esta benevolencia de la monarquía pactando con la clase obrera socialista, y de la ausencia de esta clase, aviniéndose a ir al Consejo de Estado nada menos que en plena dictadura. La actitud de la monarquía no debía de ser inteligente. Por una parte, trataba de apaciguar a sus adversarios más temibles, que eran los socialistas, y por otra, quería dar la impresión de que el Estado monárquico, no obstante su nueva forma dictatorial, era el protector de todas las clases sociales y el árbitro imparcial de sus luchas y conflictos. Esa es la táctica de todos los Estados capitalistas: fingir que están por encima de la sociedad y que son justicieros.

En cuanto a la U.G.T., su consentimiento en formar parte de un organismo oficial consultivo no era ninguna novedad. Tanto la Unión como el Partido siempre estuvieron de acuerdo en que hubiera representación de las sociedades obreras en los organismos consultivos: el Consejo de Trabajo, la Junta de Aduanas y Valenciones, la Oficina Internacional del Trabajo y otros. Para los socialistas, el Estado capitalista, cualquiera que sea su forma, monarquía constitucional o absoluta, o república, es siempre el mismo, un enemigo, pero con el romper todas las relaciones políticas con él, so pena de cual no puede romper todas las relaciones políticas, so pena de que sus organizaciones sean declaradas ilegales o absorbidas por el Estado. Esta consideración debió ser un motivo adicional para que nuestros organismos socialistas aceptaran la participación en el Consejo de Estado: el temor de que la dictadura, desechada si la respuesta era negativa, hubiese puesto fuera de la ley a nuestros sindicatos o los hubiera integrado en su estructura corporativa, como había hecho Mussolini en Italia. Los partidos pueden permitirse el lujo de vivir proyectados hacia el futuro. Los sindicatos, no. Necesitan vivir al día. Gracias a esa concesión a la dictadura, el Partido y la U.G.T. pudieron conservar su existencia y su independencia para combatir en la sombra a la dictadura, y cuando llegó el momento de dar la batalla a la dictadura a la monarquía, que eran la misma cosa, el hombre que el Partido y la Unión enviaron al Comité revolucionario fué el mismo que había ido al Consejo de Estado: Largo Caballero. No eran tácticas contradictorias, sino complementarias, ambas justificadas en una síntesis revolucionaria superior.

Resumiendo lo que antecede. Durante la monarquía, el Partido Socialista pasa por dos fases en sus relaciones con los partidos republicanos. En la primera, no quiere ningún trato con ellos. En la segunda, hace pactos circunstanciales para unas elecciones, como en 1899, 1909 y 1910, o para un movimiento revolucionario, como en 1920. En cambio, rechaza los pactos permanentes, como quería la Agrupación de Madrid en 1903. El Partido Socialista simpatizaba con la república y deseaba su implantación a medida que la monarquía evolucionaba hacia el absolutismo; pero no era esa su única razón de ser, como les ocurre a los partidos republicanos. Por eso, el

Comité Nacional y luego el Partido en pleno se negaron en 1903 a comprometerse en una alianza permanente que hubiera paralizado la acción principal de las fuerzas socialistas, que es batallar por sus principios y hacer la crítica del régimen burgués.

Permanencia de los acuerdos de París

Los acuerdos de París, en 1957, tal como están, son una alianza permanente con otros partidos y organizaciones. Se comprendería que la alianza tuviera por objeto derrocar por la fuerza el despotismo de Franco. Si nuestro Partido, para derribar la monarquía, fué a una huelga general en 1917 y a un movimiento revolucionario en 1930, infinitamente más justificado estaría ahora aliarse con los republicanos o con el mismo moro Muza para acabar con el régimen de Franco. Esa fué la justificación de nuestro pacto con los monárquicos en 1948: se basaba en el supuesto de que los monárquicos contaban con elementos para eliminar al llamado Caudillo de España. Sin esa premisa, sin esa perspectiva de acción, el Partido no se hubiera embarcado en una alianza que, sin esa finalidad previa, hubiera sido un acto puramente académico. Por lo menos no creo que Prieto, político realista, de acción, por encima de todo, hubiera gestionado aquel pacto.

Para nada de eso nos hemos aliado ahora con los republicanos, ni para hacer una revolución, ni con la esperanza de que la hagan otros, sino para pedir exclusivamente, cuando caiga Franco, un Gobierno sin signo institucional que presida unas elecciones donde se decida la forma de Gobierno de España. Hemos pensado en las consecuencias de esto? Examinemos el asunto en todas sus posibilidades. Si de resultas de nuestro pacto con los monárquicos hubiera desaparecido Franco del Poder y se hubiera formado, contra lo convenido, un Gobierno con signo institucional, nosotros lo hubiéramos considerado como una violación del pacto y hubiéramos recobrado nuestra libertad respecto de los monárquicos para hacer lo que más nos conviniera en la nueva situación. Ahora no podemos hacer tal cosa. Si al caer Franco se forma un Gobierno con signo institucional, el Partido Socialista, atado por los acuerdos de París, no puede proceder como un partido independiente, como procedió siempre en su larga historia, incluso al nacer.

Conviene recordar la situación cuando nació el Partido Socialista, pues no deja de tener alguna semejanza con la que puede darse a la caída de Franco. Al golpe de Estado del general Martínez Campos en 1874 no siguió ningún Gobierno sin signo institucional: proclamó en el acto la monarquía. Y cuando en 1881 la monarquía declara legales todos los partidos, el Partido Socialista, hasta entonces clandestino, se acoge a aquella legalidad a pesar del origen espurio, antidemocrático, de la restauración monárquica. Y no se diga que para 1881 ya había habido elecciones generales que sancionaran la monarquía. En España, como ya dije, no hubo sufragio universal hasta 1890. Pero con sufragio universal, como sino él, las elecciones siguientes, desde 1874 hasta 1931, una farsa antidemocrática manipulada desde el ministerio de la Gobernación. El Partido lo sabía y se resignaba en aras de los fines para los cuales había nacido.

Ahora no sería posible hacer nada semejante. Supongamos que al caer Franco se constituye un Gobierno con signo institucional y declara legales todos los partidos y organizaciones sindicales que quieren existir libremente bajo el nuevo régimen. Nosotros no podríamos ampararnos en esa legalidad, porque hemos declarado en los acuerdos de París que no reconocemos ninguna forma de Gobierno proclamada sin la prueba democrática de unas elecciones o un referéndum. Ni el Partido ni la U.G.T. podrían funcionar en España como funcionaron siempre durante la monarquía. Sería una transgresión de los acuerdos de París, por su duración indefinida. Habría que esperar a que un día hubiese un Gobierno sin signo institucional, y si eso no ocurriese nunca, como yo temo, el Partido y la Unión se condenarían voluntariamente a un ostracismo perpetuo, lo que políticamente equivaldría a un suicidio.

Las ilusiones de un referéndum

Este es un aspecto de la cuestión. Pero hay otros. A mí, republicano de toda la vida y hasta la muerte, me alarma sobremanera la condición esencial de los acuerdos de París: un Gobierno sin signo institucional y unas elecciones o un referéndum en que se vote por la república o por la monarquía. No insistiré en la Agrupación de Madrid en 1903. El Partido Socialista simpatizaba con la república y deseaba su implantación a medida que la monarquía evolucionaba hacia el absolutismo; pero no era esa su única razón de ser, como les ocurre a los partidos republicanos. Por eso, el

supongamos que ocurriera por una especie de milagro histórico. ¿Qué votaría el pueblo español? Nadie niega, ni los propios monárquicos, el decreto de la monarquía en España. Sin embargo, no hay que olvidar los resultados de las elecciones municipales el 12 de abril de 1931: los concejales monárquicos 39.248; los concejales republicanos 41.294; o sea, los monárquicos tuvieron 1976 concejales más que los republicanos. Es probable que hubiera alguna diferencia favorable a los republicanos en el número de los votos individuales. De todos modos no puede negarse que la votación en conjunto estuvo bastante equilibrada. En aquella fecha, media España más o menos era monárquica y la otra media republicana. Desde entonces han sucedido muchas cosas en nuestro país. En primer término, hubo una guerra civil e internacional de treinta y dos meses, con pérdidas humanas y materiales incalculables.

La culpa directa de aquella catástrofe no fué, desde luego, de los republicanos, aunque tampoco estemos exentos los republicanos de graves responsabilidades indirectas, por omisión o negligencia. Pero yo no estoy muy seguro de que todos los que entonces votaron por la república votarían igualmente. Muchos pensarían que, de no haber caído la monarquía, no hubiera habido aquella guerra atroz en España, y que si se evitase a haber una república, podría repetirse la historia. Si el candidato monárquico fuera Juan de Borbón, no hay duda que su conducta en la guerra de España a favor de los facciosos y sus contradicciones políticas posteriores no le recomendarían ciertamente a los ojos de los que buscan en un rey un símbolo de imparcialidad social y concordia nacional. Pero en la candidatura monárquica el factor decisivo, en este caso, no sería la persona, sino la institución misma, cuya ausencia, a juicio de muchos ahora a posteriori, produjo una sangrienta guerra civil y cuya presencia podría evitar otra.

con absoluta independencia de los partidos. En Alemania, los sindicatos siguieron siempre la política del Partido Socialista hasta el advenimiento de Hitler al Poder. Después de la segunda guerra mundial los sindicatos alemanes recobraron su libertad; pero hoy la Federación sindical alemana, donde hay sindicatos de diversas tendencias políticas, es una organización independiente del partido socialista. En todas partes los sindicatos se están dando cuenta de que son ellos la gran fuerza organizada frente al Estado capitalista y ya no se resignan a ser sólo el cuerpo político del proletariado. Aspiran a ser también la cabeza, lo son ya en muchos países y con el tiempo lo serán en todos.

Las libertades por encima de las formas

Si se desvia de esas normas, se expondrá a que los sindicatos le abandonen para seguir al partido comunista, como en Italia y Francia, o para declararse independientes, como en los Estados Unidos y en Alemania. A los trabajadores les importa más la libertad sindical, venga de donde venga y cualquiera que sea el régimen que se la otorgue, que los principios políticos abstractos y las libertades formales. Este fué siempre el pensamiento de las grandes figuras, ya desaparecidas, del Partido Socialista Español. Este fué muy señalado el pensamiento de Francisco Largo Caballero, sin duda el temperamento más revolucionario de nuestro partido y al mismo tiempo el hombre más flexible, más realista, más conservador de la U.G.T. El fué el impulsor de las huelgas revolucionarias de 1917, de la huelga de 1931 y de la de 1934, y fué, el mismo hombre, quien tuvo el gran valor moral —de moral proletaria— de ir al Consejo de Estado durante la dictadura de Primo de Rivera.

«¿Qué hubiera dicho Largo Caballero en estas circunstancias?»

«En estos artículos repetí que acaso la estructura de una España nueva se cimiente en los sindicatos obreros más que en los partidos políticos; dije que la acción sindical, sin perder nunca su carácter de defensa contra el capitalismo, podría tener esa importancia para el recobro de nuestra libertad y para ejercerla el entendimiento político, porque la recuperación de las agrupaciones de datos nos ha dado Luis Araquistáin, cifñéndola a la actitud del socialismo respecto a los regímenes políticos, historia que ha arrancado desde el famoso Manifiesto llamado Comunista que suscribieron Carlos Marx y Federico Engels. La historia, cuanto más vieja es la entidad subsistente que la ha vivido, ofrece mayor heterogeneidad de ejemplos. Por eso, la Iglesia Católica Romana, que es la entidad mundial más antigua entre las que hoy existen, ofrece actitudes y disposiciones para todos los gustos a lo largo de sus veinte siglos de vida. Claro que es mucho más corto el período que ha analizado Luis Araquistáin, habiéndose referido al siglo y pico de la historia del socialismo.»

«En el concepto estricto, no soy marxista; soy socialista, lo cual no me obliga a ser absolutamente marxista. Admiro, en el documento de que estamos hablando, la perspicacia de sus dos autores, la exactitud con que examinaron el proceso de las injusticias que entrañaba y enjuiciaba el régimen capitalista; pero habría de convenir conmigo el compañero Araquistáin que si ese examen fué un acierto rotundo, constituyó un error la parte profética del manifiesto, en el cual se decía que la revolución industrial, reduciendo la mano de obra, conduciría al proletariado a una miseria infinita, mucho mayor de la que padecía en aquel tiempo; y que, además, la revolución de tipo socialista verificaría si no exclusivamente, preferentemente, en los países de tipo industrial. Ninguna de estas dos profecías se ha cumplido.»

«El progreso industrial no ha convalidado una mayor miseria del proletariado; por el contrario ha levantado su nivel de vida, y la revolución social más honda que se ha realizado —no entremos ahora en el examen de su flingido carácter y de su carácter real— es la operada en Rusia, uno de los países que industrialmente se hallaban más atrasados.»

Peligro de una escisión con los de España

«Una Cámara Sindical consultiva (y eventualmente legislativa), donde estén representados empresarios, trabajadores y técnicos, para estudiar y elaborar proyectos de ley sobre los grandes problemas de la economía planificada del país.»

Prieto tiene razón en creer que probablemente la reconstrucción sindical en España será más rápida que la política, y que por consiguiente el entendimiento entre los sindicatos será más eficaz que el de los partidos políticos, no sólo porque la resistencia del nuevo régimen a los partidos será mayor, sino porque nadie sabe cuales serán los futuros partidos políticos en nuestro país. Los partidos republicanos de Prieto, an el momento, no están en el interior de España. Los que andan errantes por el mundo no son sino sombras de lo que fueron, triste fantasmas, vagabundas almas en pena. Sobrevivirá el Partido Socialista por ser el representante de la clase ascendente de la historia, la clase trabajadora, con una tradición milenaria y una conciencia cada vez más clara de su poder y de su des-

mino tan contradictorios los inspiraron circunstancias distintas.

«Todavía soñaba Caballero, a su regreso del campo de concentración en Alemania donde estuvo prisionero, en restaurar la República española. Lo dice en una carta fechada en París en marzo de 1946 (está publicada en su libro «Mis recuerdos», página 325-327). Le interesa sobre todo, «indicar el buen nombre de la República española del 14 de abril, desmintiendo las falsedades que contra ella se han propagado.» Y espera aún que las potencias occidentales nos devolverán la República, por la gran nostalgia que sentía de volver a España, a la que tanto quería. Por eso escribe, lleno de añoranza por la patria perdida, estas palabras: «Logrado el objetivo, es decir, regresados a España.» El objetivo era regresar a España; pero en la misma carta había escrito también lo siguiente: «Todas las peripécias de mi vida me han hecho comprender que en la lucha social y

política los nombres no significan nada; los hechos lo son todo. Hace años, en un miti celebrado en el cine Parodiñas, en el que hablamos Sabotri, Hestero y yo y cuyos discursos se publicaron en un folleto, decía yo que si me preguntaran qué quería, mi respuesta sería esta: ¡República, República, República! Si hoy me hicieran la misma pregunta, contestaría: ¡Libertad, Libertad, Libertad! Luego que cada cual ponga el nombre que quiera.»

Esto decía argo Caballero

«Esto decía argo Caballero hace doce años. A mí no me cabe ninguna duda de que hoy diría lo mismo, máxime cuando ya no es posible la menor ilusión de que las potencias occidentales nos van a devolver la República. Caballero diría ahora como entonces: ¡Libertad, Libertad, Libertad! Es decir, cualquier régimen que dé a los trabajadores españoles las libertades que les niega Franco. (Aplausos.)

A continuación el presidente, Carrillo, pone a discusión el texto general de la Ponencia Política, que ya hemos publicado.

Martínez (Souillac y Gourdon): Creíamos haber llegado a la unanimidad en el seno de la Comisión, había lo que como conclusión primitivamente se había pensado; pero a la vista del texto definitivo, he reconsiderado el caso y anuncio que votará en contra. Lo que se nos presenta con once años de retraso, sea lo que convenga a la situación del interior? Yo pienso que no. Ese texto de la Ponencia es inoperante. Eso no presenta sobre todo a las nuevas generaciones, la actitud revolucionaria que al PSOE le conviene. Ocupa la tribuna el compañero Prieto.

Discurso de Indalecio PRIETO en defensa del texto de la Ponencia

«He oído, con el mismo encanto que todos vosotros, la lección histórica que repleta de datos; nos ha dado Luis Araquistáin, cifñéndola a la actitud del socialismo respecto a los regímenes políticos, historia que ha arrancado desde el famoso Manifiesto llamado Comunista que suscribieron Carlos Marx y Federico Engels. La historia, cuanto más vieja es la entidad subsistente que la ha vivido, ofrece mayor heterogeneidad de ejemplos. Por eso, la Iglesia Católica Romana, que es la entidad mundial más antigua entre las que hoy existen, ofrece actitudes y disposiciones para todos los gustos a lo largo de sus veinte siglos de vida. Claro que es mucho más corto el período que ha analizado Luis Araquistáin, habiéndose referido al siglo y pico de la historia del socialismo.»

«En el concepto estricto, no soy marxista; soy socialista, lo cual no me obliga a ser absolutamente marxista. Admiro, en el documento de que estamos hablando, la perspicacia de sus dos autores, la exactitud con que examinaron el proceso de las injusticias que entrañaba y enjuiciaba el régimen capitalista; pero habría de convenir conmigo el compañero Araquistáin que si ese examen fué un acierto rotundo, constituyó un error la parte profética del manifiesto, en el cual se decía que la revolución industrial, reduciendo la mano de obra, conduciría al proletariado a una miseria infinita, mucho mayor de la que padecía en aquel tiempo; y que, además, la revolución de tipo socialista verificaría si no exclusivamente, preferentemente, en los países de tipo industrial. Ninguna de estas dos profecías se ha cumplido.»

«El progreso industrial no ha convalidado una mayor miseria del proletariado; por el contrario ha levantado su nivel de vida, y la revolución social más honda que se ha realizado —no entremos ahora en el examen de su flingido carácter y de su carácter real— es la operada en Rusia, uno de los países que industrialmente se hallaban más atrasados.»

No es cosa de que yo cometa la temeridad de ponerme ahora a discutir con los cadáveres de Carlos Marx y de Federico Engels, como tampoco acepto, por una base de discusión, la teoría de atenernos a textos de otros socialistas más próximos, compatriotas nuestros, que han desaparecido ya de la vida. Porque las circunstancias han variado muchísimo y están variando constantemente. Y lo que nosotros quisiéramos saber era qué pensarían ahora, frente a la situación en que nos encontramos, Pablo Iglesias y Francisco Largo Caballero, citados por el compañero Araquistáin.

No puedo retrotraerme, ateniéndome a citas libéscas que no domino, a un examen de actitudes antiguas del Socialismo frente a los regímenes políticos vigentes en el mundo cuando tales declaraciones se produjeron. No conozco sino la historia que he vivido yo. Y de los setenta años de vida del Partido Socialista Obrero Español, si la muerte no corta el hilo de mi existencia, serán sesenta exactamente los que de permanente en el cumpliré el 30

de abril próximo. De esos sí puedo hablar, probablemente con más conocimiento y más autoridad, como testigo presencial y directo, que el compañero Luis Araquistáin.

En la actitud de los hombres a quienes principalmente se ha referido Luis Araquistáin, tomando como ejemplos más destacados los de Pablo Iglesias y Francisco Largo Caballero, descubriremos muchas contradicciones. Pero la actitud de ellos hay que examinarla con arreglo a las circunstancias de cada momento. Lo importante no es saber cómo pensaron en el pasado, sino lo que pensarían en las circunstancias actuales, tan distintas de las en que ellos actuaron.

Contradicciones de Pablo Iglesias

Elijamos, por orden de autoridad, a Pablo Iglesias y tomemos un caso. Cierta tarde de agosto de 1888 —lo he referido ya, no sé si en un discurso o en un artículo— acompañaba yo a Pablo Iglesias desde Gallarta, en cuyo frontón se había celebrado un mitin de propaganda, a la estación de Portugalete para volver a Bilbao. Yo era todavía un niño, para quien Iglesias resultaba un oráculo. Le rodeaban varios mineros vizcaínos. Recuerdo el detalle —creo que la evocación no constituye incongruencia, pues pinto el cuadro cual lo estoy viendo— de que aquellos mineros llevaban colgadas del hombro cachavas fabricadas en Elche con ramas secas de palmera pacha, como el compañero Socialista de dicho pueblo levantino, una de las más veteranas de nuestro Partido; y aquel compañero las distribuía en comisión entre correccionarios de distintos puntos de España. Aquella mañana, Angiollilo había asinado en el balneario de Santa Agueda, luego convertido en manicomio provincial de Gulpúzcoa, a Cánovas del Castillo. El acto criminal de Angiollilo fué un acto de venganza individual ejercida contra Cánovas como protesta por las torturas que se habían infligido en el castillo de Montjuich, Barcelona, a unos cuantos anarquistas, y a otros cuantos que no lo eran y que figuraban en la órbita de simpatizantes del anarquismo; torturas que motivaron el que, por primera vez en su vida, Pablo Iglesias compartiera la tribuna con políticos burgueses para protestar contra ellas, imputadas, en el orden moral, a Cánovas como jefe del Gobierno.

Caminando por la carretera de Gallarta, en la zona minera, hacia la estación de Portugalete, en la desembocadura de la ría de Bilbao, oí al maestro Pablo Iglesias condenar amargamente el atentado cometido horas antes por Angiollilo en el balneario de Santa Agueda. Que darme me muy impresos las palabras de aquel hombre que acaso haya sido el único que me ha merecido, a lo largo de toda mi vida, una devolución entera. Pero, andando el tiempo, Pablo Iglesias, desde tribuna tan eminente como la del Congreso de los Diputados, en Madrid, defendió, y en la defensa había casi una exhortación, el atentado personal contra Maura. La tradición es flagrante. Ter-

minos tan contradictorios los inspiraron circunstancias distintas.

Otro caso. Pablo Iglesias fué más obstinado dentro del Partido Socialista en la prédica de nuestro apartamiento respecto a todas las agrupaciones políticas burguesas, aunque fueran republicanas. En 1905 —no creo equivocarme de año— surgió en cuanto a esto un cisma dentro del Partido, cisma acudido por uno de los hombres más inteligentes que hemos tenido en nuestras filas —y le rindió este homenaje de justicia, aunque después llegara a militar en el comunismo—, Antonio García Quejido, quien sostuvo que la política de abstención del Partido Socialista en punto a coaliciones con los republicanos constituía grave error. Promovió esta posición un hervor grande en nuestras filas. Al fin de apasionados debates, venció la tesis de Iglesias sobre la de García Quejido, personificando yo en estos dos hombres de extraordinario relieve la lucha aunque se extendió a muchas Agrupaciones. Dentro del Partido persistió el descontento por una conducta que se creía equivocada, pues a medida que el Partido iba creciendo, aumentaban proporcionalmente sus responsabilidades.

No es lo mismo actuar en política cuando la actuación no puede determinar cambios fundamentales, predicándose simplemente teorías, que cuando las predicaciones tienen consecuencias reales, efectivas, en la política local, regional o nacional. Ese descontento motivó un acto de insubordinación cometido por la Agrupación de Bilbao el año 1907, cuando saltándose a la torera —valga la frase—, la prohibición estatutaria de establecer coaliciones electorales con partidos burgueses, acordó una alianza para las elecciones provinciales de dicho año, en las que fué candidato socialista, entre dos republicanos —los señores Pedro Bengoa y Rafael Alonso— el hombre a quien se podía calificar de más ortodoxo dentro del socialismo vizcaíno: Faucundo Perezagua, candidato no sólo de la Agrupación de Bilbao, sino de las demás del distrito —Begoña del Dueto Erandio— en un sentido claro y distintivo, claramente desde Madrid, a saber, que los votos socialistas ya no eran una expresión romántica e insignificante de nuestras ideas, sino que esos votos en Vizcaya pesaban de manera efectiva en el resultado de la contienda electoral, y que, por tanto, nuestro aislamiento representaba pérdida y no ganancia. Pese a la coalición, la candidatura fracasó. Sólo fué elegido en minoría el republicano Rafael Alonso, a quien yo sustituí en la diputa-

ción. Pero, cuidado: hay muchos modos de sobrevivir. El Partido Socialista Español sobrevivirá solamente en la medida en que recobre su independencia tradicional y siga siendo fundamentalmente un partido obrero con fines propios, sin atarse las manos en cuestiones políticas que la clase trabajadora nunca considerará como esenciales.

«En estos artículos repetí que acaso la estructura de una España nueva se cimiente en los sindicatos obreros más que en los partidos políticos; dije que la acción sindical, sin perder nunca su carácter de defensa contra el capitalismo, podría tener esa importancia para el recobro de nuestra libertad y para ejercerla el entendimiento político, porque la recuperación de las agrupaciones de datos nos ha dado Luis Araquistáin, cifñéndola a la actitud del socialismo respecto a los regímenes políticos, historia que ha arrancado desde el famoso Manifiesto llamado Comunista que suscribieron Carlos Marx y Federico Engels. La historia, cuanto más vieja es la entidad subsistente que la ha vivido, ofrece mayor heterogeneidad de ejemplos. Por eso, la Iglesia Católica Romana, que es la entidad mundial más antigua entre las que hoy existen, ofrece actitudes y disposiciones para todos los gustos a lo largo de sus veinte siglos de vida. Claro que es mucho más corto el período que ha analizado Luis Araquistáin, habiéndose referido al siglo y pico de la historia del socialismo.»

Las libertades por encima de las formas

«En estos artículos repetí que acaso la estructura de una España nueva se cimiente en los sindicatos obreros más que en los partidos políticos; dije que la acción sindical, sin perder nunca su carácter de defensa contra el capitalismo, podría tener esa importancia para el recobro de nuestra libertad y para ejercerla el entendimiento político, porque la recuperación de las agrupaciones de datos nos ha dado Luis Araquistáin, cifñéndola a la actitud del socialismo respecto a los regímenes políticos, historia que ha arrancado desde el famoso Manifiesto llamado Comunista que suscribieron Carlos Marx y Federico Engels. La historia, cuanto más vieja es la entidad subsistente que la ha vivido, ofrece mayor heterogeneidad de ejemplos. Por eso, la Iglesia Católica Romana, que es la entidad mundial más antigua entre las que hoy existen, ofrece actitudes y disposiciones para todos los gustos a lo largo de sus veinte siglos de vida. Claro que es mucho más corto el período que ha analizado Luis Araquistáin, habiéndose referido al siglo y pico de la historia del socialismo.»

«¿Qué hubiera dicho Largo Caballero en estas circunstancias?»

«En estos artículos repetí que acaso la estructura de una España nueva se cimiente en los sindicatos obreros más que en los partidos políticos; dije que la acción sindical, sin perder nunca su carácter de defensa contra el capitalismo, podría tener esa importancia para el recobro de nuestra libertad y para ejercerla el entendimiento político, porque la recuperación de las agrupaciones de datos nos ha dado Luis Araquistáin, cifñéndola a la actitud del socialismo respecto a los regímenes políticos, historia que ha arrancado desde el famoso Manifiesto llamado Comunista que suscribieron Carlos Marx y Federico Engels. La historia, cuanto más vieja es la entidad subsistente que la ha vivido, ofrece mayor heterogeneidad de ejemplos. Por eso, la Iglesia Católica Romana, que es la entidad mundial más antigua entre las que hoy existen, ofrece actitudes y disposiciones para todos los gustos a lo largo de sus veinte siglos de vida. Claro que es mucho más corto el período que ha analizado Luis Araquistáin, habiéndose referido al siglo y pico de la historia del socialismo.»

«En estos artículos repetí que acaso la estructura de una España nueva se cimiente en los sindicatos obreros más que en los partidos políticos; dije que la acción sindical, sin perder nunca su carácter de defensa contra el capitalismo, podría tener esa importancia para el recobro de nuestra libertad y para ejercerla el entendimiento político, porque la recuperación de las agrupaciones de datos nos ha dado Luis Araquistáin, cifñéndola a la actitud del socialismo respecto a los regímenes políticos, historia que ha arrancado desde el famoso Manifiesto llamado Comunista que suscribieron Carlos Marx y Federico Engels. La historia, cuanto más vieja es la entidad subsistente que la ha vivido, ofrece mayor heterogeneidad de ejemplos. Por eso, la Iglesia Católica Romana, que es la entidad mundial más antigua entre las que hoy existen, ofrece actitudes y disposiciones para todos los gustos a lo largo de sus veinte siglos de vida. Claro que es mucho más corto el período que ha analizado Luis Araquistáin, habiéndose referido al siglo y pico de la historia del socialismo.»

Discurso de Indalecio PRIETO en defensa del texto de la Ponencia

«He oído, con el mismo encanto que todos vosotros, la lección histórica que repleta de datos; nos ha dado Luis Araquistáin, cifñéndola a la actitud del socialismo respecto a los regímenes políticos, historia que ha arrancado desde el famoso Manifiesto llamado Comunista que suscribieron Carlos Marx y Federico Engels. La historia, cuanto más vieja es la entidad subsistente que la ha vivido, ofrece mayor heterogeneidad de ejemplos. Por eso, la Iglesia Católica Romana, que es la entidad mundial más antigua entre las que hoy existen, ofrece actitudes y disposiciones para todos los gustos a lo largo de sus veinte siglos de vida. Claro que es mucho más corto el período que ha analizado Luis Araquistáin, habiéndose referido al siglo y pico de la historia del socialismo.»

«En el concepto estricto, no soy marxista; soy socialista, lo cual no me obliga a ser absolutamente marxista. Admiro, en el documento de que estamos hablando, la perspicacia de sus dos autores, la exactitud con que examinaron el proceso de las injusticias que entrañaba y enjuiciaba el régimen capitalista; pero habría de convenir conmigo el compañero Araquistáin que si ese examen fué un acierto rotundo, constituyó un error la parte profética del manifiesto, en el cual se decía que la revolución industrial, reduciendo la mano de obra, conduciría al proletariado a una miseria infinita, mucho mayor de la que padecía en aquel tiempo; y que, además, la revolución de tipo socialista verificaría si no exclusivamente, preferentemente, en los países de tipo industrial. Ninguna de estas dos profecías se ha cumplido.»

«El progreso industrial no ha convalidado una mayor miseria del proletariado; por el contrario ha levantado su nivel de vida, y la revolución social más honda que se ha realizado —no entremos ahora en el examen de su flingido carácter y de su carácter real— es la operada en Rusia, uno de los países que industrialmente se hallaban más atrasados.»

«Una Cámara Sindical consultiva (y eventualmente legislativa), donde estén representados empresarios, trabajadores y técnicos, para estudiar y elaborar proyectos de ley sobre los grandes problemas de la economía planificada del país.»

Prieto tiene razón en creer que probablemente la reconstrucción sindical en España será más rápida que la política, y que por consiguiente el entendimiento entre los sindicatos será más eficaz que el de los partidos políticos, no sólo porque la resistencia del nuevo régimen a los partidos será mayor, sino porque nadie sabe cuales serán los futuros partidos políticos en nuestro país. Los partidos republicanos de Prieto, an el momento, no están en el interior de España. Los que andan errantes por el mundo no son sino sombras de lo que fueron, triste fantasmas, vagabundas almas en pena. Sobrevivirá el Partido Socialista por ser el representante de la clase ascendente de la historia, la clase trabajadora, con una tradición milenaria y una conciencia cada vez más clara de su poder y de su des-

ción de Vizeva cuatro años después, en 1911. La Comisión Ejecutiva, presidida por Iglesias, sancionó duramente a las Agrupaciones vizcainas que entonces transgredieron los estatutos.

Cuando yo fui elegido diputado provincial no hubo que transgredir nada, porque, como acabó de decir, fue el año 1911; y la Conjuración Republicano-Socialista databa de fines de 1909. El Partido hubo de resistir a la realidad. El movimiento sentimental que en España se produjo por los fusilamientos que decretó el señor Lacierva en Barcelona a consecuencia de los sucesos de la semana sangrienta, tuvo en el mundo entero enorme repercusión, porque entre los fusilados figuró, injustamente, Francisco Ferrer, quien nada tuvo que ver con la promoción de tales desórdenes, surgidos espontáneamente como protesta contra el embarque de reservistas llevados a Melilla después del desastre del Barranco del Lobo. El Partido Socialista no pudo resistir la avalancha que se produjo en todas las grandes capitales de Europa, manifestada en pedradas contra las Embajadas españolas y con la erección de una estatua a Francisco Ferrer en Bruselas. Entonces, Pablo Iglesias fue el más fervoroso partidario de la Conjuración Republicano-Socialista. Lo convenido — y en esto tengo que rectificar al compañero Araquistáin — no fue una simple coalición electoral, sino una conjunción de carácter permanente para toda clase de actos en común con los partidos republicanos. Pero hubo más. Cuando los afiliados se produjeron el cansancio — llamémoslo así — de la Conjuración, fué Pablo Iglesias el más obstinado en defender su subsistencia. Y la Conjuración Republicano-Socialista, que tenía incluso una presidencia — para la que me habría abarcado a los dos minorías (la socialista, compuesta exclusivamente entonces por nuestro venerable maestro), desapareció al entenderse innecesaria su subsistencia.

En cuanto a Pablo Iglesias, señalo estas dos tendencias contradictorias: entre la teoría, contraria al otorgado personal, aun cuando estuviera tan justificado como el que otorgó la vida a don Antonio Cánovas del Castillo, y su discurso parlamentario, pronunciado a consecuencia de la represión de los sucesos de la Semana Sangrienta, de Barcelona, justificando cualquier atentado personal contra don Antonio Maura, discurso que suscitó en la Cámara clamorosas protestas, y entre el aislamiento político en que se empeñó Iglesias y su posterior entusiasmo por la Conjuración Republicano-Socialista. Los líderes políticos no pueden convertirse en estatutos de bronce ante las causas que resbalan los acontecimientos.

Sicología de Largo Caballero
Respecto a Francisco Largo Caballero, ciertas circunstancias de orden muy personal me obligan a ser más comedido en el examen de sus tradiciones. Largo Caballero no puede convertirse en un conservador. Más que conservador, casi me atrevería a decir gubernamental. Esa había sido su táctica. Quiero creer — porque inteligencia no la faltaba a Largo Caballero — que algunos afiliados de los que más andaban en torno de él envenenaron su espíritu, llevándole a actitudes que reflejan fundamentalmente con su carácter y con su temperamento. El Largo Caballero de los tiempos viejos es el mismo que se autobiografía en las notas programáticas que trazó poco antes de morir y de las que hoy ha echado mano el compañero Araquistáin para definir su actitud de última hora, que no era sino volver a su actitud primitiva, a la de siempre, salvo el período de intoxicación que a mi juicio padeció.

He de rectificar dos hechos en la historia que ha esbozado el compañero Araquistáin. No es exacto que la designación de Largo Caballero para formar parte del Consejo de Estado fuese votada previamente por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales. Esa fue directamente el gesto de Primo de Rivera de una manera nominal. Araquistáin: Así lo dice Largo Caballero en su libro. Prieto: Pero yo no puedo tomar por una Biblia el libro de Largo Caballero a que usted se ha acogido, porque está lleno de inexactitudes, deudas, probablemente, a falta de memoria... Necesario CARRILLO: Se le designó por los vocales del Instituto. Prieto: Prescindo de la historia ínfima que iba a contar para no enfrentarme con el compañero Carrillo, a quien no quiero enervar. La Comisión Ejecutiva del Partido, disconforme con el permiso que se concedió a Largo Caballero para ser miembro del Consejo de Estado, dimité mi cargo, porque he entendido siempre que no se puede formar parte de la dirección de un Partido cuando se está disconforme con los actos de esa misma dirección y de la envergadura de que estamos tratando. Pero esa cuestión se liquidó. Vino un Congreso.

Varias Agrupaciones — las de Valladolid, Oviedo, Bilbao y algunas otras que estuvieron disconformes con la autorización — expusieron sus razones; el Congreso dió su aprobación a la Ejecutiva y, por tanto, a Largo Caballero, y el problema quedó totalmente liquidado.

Ahora lo que yo rechazo, esto es más técnico y conciliatorio, es que Largo Caballero fuera el personaje principal o el factor principal de la huelga general de 1917. Porque, el factor principal fué un hombre que yacía en cama, Pablo Iglesias, y los ejecutores del criterio de Pablo Iglesias fueron, por igual, Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Andrés Sabarrit y Daniel Anguiano. La huelga la dirigió, desde su lecho de enfermo, Pablo Iglesias. He con tanto — creo haberlo referido más de una vez — que habiendo querido yo cortar por entonces mi vida política trasladándome a vivir a Madrid y abandonando los cargos que desempeñaba en Bilbao, fui requerido, no por Francisco Largo Caballero ni por ninguno de los otros miembros del Comité de huelga, sino por Pablo Iglesias, quien me pidió a hacerme cargo de la dirección de la huelga general en Vizcaya.

El rector de aquel movimiento huelguístico, enfermo, postrado, debilitadísimo, fué Pablo Iglesias. Los demás fueron ejecutores o coadyuvantes de su criterio directivo. Los cuatro hombres que he citado fueron a presidio y empezaron a cumplir su condena en el penal de Cartagena; no fueron condenados a muerte, como constantemente se ha dicho, sino a cadena perpetua merced a una promesa solemne que don Eduardo Dato, jefe del Gobierno, hizo al doctor Simarro, entonces Gran Oriente de la Masonería y la cual yo no perjuré ni he perjurado nunca. El doctor Simarro obtuvo la promesa de que no habría ninguna ejecución. La papeleta electoral arrancó a esos hombres de presidio y los llevó a las Cortes, donde estábamos esperando Pablo Iglesias y yo; mejor dicho, yo solo, porque Iglesias estaba ya en período de decadencia física que apenas le permitía asistir alguna que otra tarde al Congreso.

Entre las contradicciones imputables a Largo Caballero cabe anotar las siguientes: Fué revolucionario en las elecciones legislativas de 1917, en las municipales de 1921 y en las legislativas del mismo año; anticlericalista en las de 1933, para volver a ser socialista en las de 1936, año en el cual mostró en mayor medida su oposición a que formáramos parte del Gobierno para concluir presidiendo cuatro meses después, en septiembre. Pero repito que los líderes no pueden ser estatutos, sino que han de acomodarse a las circunstancias, con acierto o con error.

Los artículos leídos por Luis Araquistáin debidos a la pluma de Pablo Iglesias, se explican perfectamente, están tan fuera de lugar como habiarnos de la primera República, que no tuvo fecha de República popular, ni el proletariado español tenía entonces conciencia de clase. Los citados artículos de Iglesias marcan una tendencia perfectamente justificada, pues los guiaba el propósito de destruir cuantos estímulos produjeran las mentes de los trabajadores propagandas sugestivas, pero excesivamente demagógicas, de los partidos republicanos. Entonces está en su papel Pablo Iglesias. Los votos del Partido Socialista no eran todavía decisivos en ninguna contienda electoral y la educación socialista del proletariado exigía ciertas rigideces tácticas. No obstante, Pablo Iglesias, es el primer diputado del Partido Socialista electo en una coalición merced a los votos republicanos; porque los de los socialistas no eran en Madrid suficientes, ni muchísimo menos, para hacer el triunfo a hombre tan venerable, respetado y admirado por el pueblo. Iglesias se había pliegado sabiamente a las circunstancias tan distintas de las de tiempo atrás.

La que apoyarse en hombres muertos. Hámenos Marx, Engels, Iglesias y Largo Caballero. Las circunstancias en que ahora nos encontramos nosotros, difieren completamente, no teniendo ningún parecido histórico, absolutamente ninguno, con las circunstancias en que se fueron produciendo las manifestaciones recogidas por Araquistáin. Esos testimonios, a mi ver, no conducen a nada, pues carecen de validez actual. Pueden Marx y Engels ser dos teóricos formidables de la doctrina socialista, más formidables como críticos del régimen burgués que como proyectistas de la sociedad futura, que no se atrevieran a dibujar el camino que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

Los acuerdos de París

No soy — creo haberlo dicho antes — la Comisión dictaminadora — ninguna asamblea de los Acuerdos de París, que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

lio, ningún valor probatorio, ni siquiera indicativo.

Lo ocurrido en 1930 y 1931

No es tampoco exacto — y aquí sí entra un aspecto lacónico — que Francisco Largo Caballero fuese el promotor, o el agente principal, de la coalición republicano-socialista que plasmó en las elecciones municipales que dieron el triunfo a la República después de fracasada la revolución en Madrid.

ARAQUISTAIN: Yo no he dicho eso. He dicho que fué el delegado del Partido al Comité Revolucionario.

PRIETO: Los delegados fuimos tres: Fernando de los Ríos, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto. ¿Cómo Fernando de los Ríos y yo íbamos a actuar en representación del Partido sin haber sido designados?

ARAQUISTAIN: Así se dice en el libro de Largo Caballero. PRIETO: Yo no puedo dedicarme ahora a refutar las innumerables inexactitudes de ese libro, que se quiere tomar como Biblia del Partido Socialista Obrero Español. Cuando el Pacto de San Sebastián, exactamente el 17 de agosto de 1930, en una reunión frustrada por la mañana en el Hotel de Londres, reunión a la que no se sabía quién había convocado, y celebrada por la tarde en el Centro Republicano Nonostiarra, en la calle de Gárbay, reunión presidida por el que luego fué alcalde republicano de San Sebastián, señor Salsain, asistí yo como observador, sin representación alguna. Y cuando las Comisiones Ejecutivas del PSOE y de la UGT, en reunión conjunta, acordaron que Fernando de los Ríos y yo continuáramos las gestiones iniciadas a partir del Pacto de San Sebastián, el compañero Largo Caballero estaba en el extranjero, asistiendo a no sé qué Congreso. Llegó días después. Pero como yo usé a crear (dirigiéndole a Araquistáin) ni cómo puede creer nadie que hombres responsables y serios como Fernando de los Ríos y yo íbamos a actuar en el Comité revolucionario sin el asentimiento, sin el permiso, sin la autorización expresa de nuestros organismos directivos. Lo ocurrido fué que, al llegar Caballero, conforme el con lo que se proyectaba, dió su aprobación al movimiento, sobre el cual mostrábase escéptico Julián Besteiro, y se incorporó con nosotros dos, en igualdad de condiciones, al Comité revolucionario que luego se transformó en Gobierno provisional de la República.

En el seno de las Comisiones Ejecutivas, aparte de la oposición más platónica que efectiva, más débil que corajuda, de Julián Besteiro a nuestra participación en el movimiento revolucionario, no hubo en realidad ninguna discrepancia fundamental. La discrepancia se presentó crudamente al plantearse el problema de si los tres miembros, absolutamente iguales en delegación y en poder, en el Comité revolucionario, habíamos o no de participar en el Gobierno provisional de la República. Entonces, sí. Entonces se manifestó una oposición dura por parte de Besteiro, Sabarrit y algunos otros. Los militares complicados en la conspiración que falló el 12 de diciembre de 1930 exigían de modo rotundo que los socialistas — porque los llamábamos así — formáramos parte del Gobierno. Lo exigían bajo esta condición: si nosotros no formáramos parte del Gobierno y ninguno de los tres queríamos ser ministros, ellos retiraban su cooperación y el movimiento fracasaba antes de nacer. ¡Que hacer en estas circunstancias? La mayoría de las Comisiones Ejecutivas optó por autorizar a ser miembros de aquel Gobierno. ¡Ojalá hubiera sido posible que nosotros no participáramos en el Gobierno provisional! Así lo deseábamos los tres. La libertad de nuestros movimientos como Partido hubiese sido muchísimo mayor de lo que fué, empujados a la fuerza en aquella nave a bordo de la cual debíamos seguir hasta llegar a puerto o zozobrar. Planteo a la conciencia individual de cada uno de mis oyentes cómo resolvería el dicho problema en los términos en que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

Los acuerdos de París
No soy — creo haberlo dicho antes — la Comisión dictaminadora — ninguna asamblea de los Acuerdos de París, que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

Los acuerdos de París
No soy — creo haberlo dicho antes — la Comisión dictaminadora — ninguna asamblea de los Acuerdos de París, que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

Los acuerdos de París
No soy — creo haberlo dicho antes — la Comisión dictaminadora — ninguna asamblea de los Acuerdos de París, que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

Los acuerdos de París
No soy — creo haberlo dicho antes — la Comisión dictaminadora — ninguna asamblea de los Acuerdos de París, que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

plícita de que se han perdido años. Yo me he levantado esta madrugada a las tres y media para redactar el mensaje que el Congreso dirige al mundo democrático; mensaje que está ya para tirarse, pendiente de algunas correcciones mecanográficas. En dicho documento se evoca de pasada toda esa pérdida de tiempo, pérdida irreparable.

Si yo hubiera dado a la publicidad el texto de dichos Acuerdos, como se ha hecho en edición especial y en la primera página de EL SOCIALISTA, no lo hubiera calificado de «importante documento», porque rebaja mucho su importancia. Pero, en fin, establecidos un convenio con los partidos republicanos y, no lo olvide el compañero Araquistáin, que tiene una prosa de alicate para retorcer las cosas, pues pasa suavemente sobre ciertos extremos y dobla otros con vigor que impresiona a sus lectores u oyentes. Oyéndolo parece que yo me he puesto en contradicción con esos acuerdos.

Sostengo desde esta tribuna, como he sostenido bajo mi firma, que tiene mucha más importancia el entendimiento sindical que el entendimiento político para resolver el problema de España. Hube de relatar ciertos defectos de los sindicalistas, al bien, para paliarlos, referir también defectos de nuestra propia UGT, sobre todo desde el año 1930: en que recogí un aluvión de obreros impreparados que nos condujeron a considerables torpezas. Algunos sindicalistas se han enojado por ello. Pero sígo sosteniendo lo mismo. ¿Por qué? Por la misma razón que, con acierto, ha apuntado el compañero Araquistáin: porque los sindicatos son hoy más medulares en la vida moderna de los pueblos que los partidos políticos, y porque pretendo ampliar la esfera actuante de los sindicatos para reducir la órbita actuante de los partidos políticos. Mas recuerdo que el horno sindical no está para bollos alambicados, como lo demuestra el hecho de que desnaturalizando ciertas expresiones misas, quizá duras, pero exactas, acerca del proceder de elementos centristas en las luchas sociales, ha caído sobre mí un torrente de injurias desde órganos periodísticos de la CNT.

Si hubo de mi parte exceso, lo cometí deliberadamente, para, punzando, saber hasta qué punto las entidades — y hablo en plural porque, como sabéis, la CNT está partida por gala en dos — las entidades de esa Confederación recibirían determinada actitud pasada o hasta qué punto la mantendrán. Si la mantendrán, mezclando en las luchas sociales atentados contra patrones, etcétera, difícilmente podremos conquistar conjuntamente a la opinión española.

Hoy el Poder se halla en manos del general Franco. Si no sosten fuerse, sosten sólido, es el ejército. Y el ejército se atreve a levantarse contra Franco. Bastaría — creo haberlo escrito más de una vez —

que dos capitanes generales con mando levantaran un día, en bato desafiante, la zisera de sus ros para que Franco desapareciera de la escena política. Pero Franco, el 17 de mayo último, en sesión de Cortes, se ha declarado jefe del Poder vitalicio, y de un manotazo ha destruido las ilusiones de los monárquicos de sustituirle con don Juan de Borbón. Y ha destruido todas las asistencias que pudieran haber, acaso ninguna efectiva, para derribarle. Estamos ante un Poder absoluto, desde luego totalitario, y más personalísimo que ningún otro en el mundo, porque el apoyo político, si de tal modo pudiera llamarse, que disfrutaba Franco, el de Páiz, se está desmoronando. No queda de él más que el caparazón monstruoso de su burocracia. Lo mismo debilitando la economía nacional. Las pasas falangistas, que no participan del botín, y que son las más numerosas, están desahucadas desilusionadas del franquismo. Hoy el franquismo es una cosa, y el falangismo, con sus demagogias y sus utopías, otra muy distinta. En tanto que en el resto del mundo totalitario los dictadores comunistas se apoyan en un partido, en España el partido oficial está dejando de existir, está espirando. Ya no hay más voluntad que la voluntad personal de Francisco Franco.

El 18 de julio último publicó el «A.B.C.» un número consagrado al aniversario de la victoria del glorioso movimiento, habiéndome sorprendido que este periódico, al cual se le concede un poquito de libertad para expresar sus puntos de vista monárquicos, proclamara en el editorial que Franco es vitalicio legítimo dueño del Poder en España. Franco — lo declinamos en el mensaje que quizá no pueda leerse hoy, pero que en todo caso se leerá mañana durante el mitin de clausura —, que no sé si creyéndolo en su fatigamiento o fingiéndolo en su farsa, se supone dotado de dones excepcionales concedidos por la Providencia, seguramente no incluye entre esos dones el de la inmortalidad, y por eso cuida de su sucesión, después de muerto él. Esa sucesión la establece con condiciones que en dicha sesión parlamentaria definió despectivamente. Lo que pretende este hombre fustoso y antiespañol es perpetuar su sistema totalitario haciéndolo que perdure después de su muerte física suya, y no de su muerte política, en la que no cree, asegurando una continuación del régimen trágico y totalitario que él personifica.

Pudiera ser ineficaz la actitud del Partido, y yo, aunque no puedo atalar el porvenir inmediato ni menos el porvenir remoto de España, seguiría aferrado a ella, porque no lastima nuestra dignidad, no hiere nuestro decoro, y porque no hay ninguna otra solución. La aproximación a los monárquicos, que más o menos disimuladamente predica el compañero Araquistáin en uso de su derecho, es un acercamiento que nos deshonraría; y, además, nos deshonraría en ninguna utilidad. Araquistáin, en su prosa de alicate, ha sostenido que los Acuerdos de París maniatan al Partido de forma que en ningún momento puede desatarse de las ligaduras que en esos Acuerdos se establecieron. No hay tal. Y ya he dicho yo la poca importancia que concedo a dichos Acuerdos. ¡Ah!, amigos, pero hay una razón de seriedad, además de las de decoro. Si nosotros, en una forma u otra, variáramos los términos del pacto, que no es sino reconocimiento tardío de la actitud del Partido Socialista, ¿en qué situación quedaríamos ante los demás pactantes? Estos, aunque con justicia peculiar de las luchas políticas — siempre satanizadas de pasión y más apasionadas cuanto más cerca estamos unos de otros —, nos acusarían del fracaso de la restauración de la República, por infidelidad a nuestros compromisos, etc., etc.

Además, aunque poco, la posición política del Partido Socialista se ha abierto algún camino, que no servirá para compensar todo lo que se ha desandado en ese pacto, que no es sino reconocimiento tardío de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres — de mi pluma han surgido más de una vez censuras para su anterior actitud débil en el problema español —, por primera vez, a lo largo de estos años, ha tomado en serio ese problema, patrocinando de modo categórico la fórmula del Partido Socialista Obrero Español, fórmula que es también la de la Unión General de Trabajadores. ¿Qué diría de nosotros esa organización internacional si ahora retiráramos nuestra fórmula? ¿Y bajo qué condiciones la retiráramos? No las veo por parte alguna.

Diálogo final

He tomado unas notas sintéticas del discurso de Araquistáin, pero mi vista es tan deficiente estos días que no las puede leer. Sígo, pues, confiando a la memoria. Araquistáin nos ha hablado de la libertad sindical. Yo no concibo — repito conceptos que machaconamente he expuesto en diversas ocasiones — nin-

gun valor probatorio, ni siquiera indicativo.

Lo ocurrido en 1930 y 1931

No es tampoco exacto — y aquí sí entra un aspecto lacónico — que Francisco Largo Caballero fuese el promotor, o el agente principal, de la coalición republicano-socialista que plasmó en las elecciones municipales que dieron el triunfo a la República después de fracasada la revolución en Madrid.

ARAQUISTAIN: Yo no he dicho eso. He dicho que fué el delegado del Partido al Comité Revolucionario.

PRIETO: Los delegados fuimos tres: Fernando de los Ríos, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto. ¿Cómo Fernando de los Ríos y yo íbamos a actuar en representación del Partido sin haber sido designados?

ARAQUISTAIN: Así se dice en el libro de Largo Caballero. PRIETO: Yo no puedo dedicarme ahora a refutar las innumerables inexactitudes de ese libro, que se quiere tomar como Biblia del Partido Socialista Obrero Español. Cuando el Pacto de San Sebastián, exactamente el 17 de agosto de 1930, en una reunión frustrada por la mañana en el Hotel de Londres, reunión a la que no se sabía quién había convocado, y celebrada por la tarde en el Centro Republicano Nonostiarra, en la calle de Gárbay, reunión presidida por el que luego fué alcalde republicano de San Sebastián, señor Salsain, asistí yo como observador, sin representación alguna. Y cuando las Comisiones Ejecutivas del PSOE y de la UGT, en reunión conjunta, acordaron que Fernando de los Ríos y yo continuáramos las gestiones iniciadas a partir del Pacto de San Sebastián, el compañero Largo Caballero estaba en el extranjero, asistiendo a no sé qué Congreso. Llegó días después. Pero como yo usé a crear (dirigiéndole a Araquistáin) ni cómo puede creer nadie que hombres responsables y serios como Fernando de los Ríos y yo íbamos a actuar en el Comité revolucionario sin el asentimiento, sin el permiso, sin la autorización expresa de nuestros organismos directivos. Lo ocurrido fué que, al llegar Caballero, conforme el con lo que se proyectaba, dió su aprobación al movimiento, sobre el cual mostrábase escéptico Julián Besteiro, y se incorporó con nosotros dos, en igualdad de condiciones, al Comité revolucionario que luego se transformó en Gobierno provisional de la República.

En el seno de las Comisiones Ejecutivas, aparte de la oposición más platónica que efectiva, más débil que corajuda, de Julián Besteiro a nuestra participación en el movimiento revolucionario, no hubo en realidad ninguna discrepancia fundamental. La discrepancia se presentó crudamente al plantearse el problema de si los tres miembros, absolutamente iguales en delegación y en poder, en el Comité revolucionario, habíamos o no de participar en el Gobierno provisional de la República. Entonces, sí. Entonces se manifestó una oposición dura por parte de Besteiro, Sabarrit y algunos otros. Los militares complicados en la conspiración que falló el 12 de diciembre de 1930 exigían de modo rotundo que los socialistas — porque los llamábamos así — formáramos parte del Gobierno. Lo exigían bajo esta condición: si nosotros no formáramos parte del Gobierno y ninguno de los tres queríamos ser ministros, ellos retiraban su cooperación y el movimiento fracasaba antes de nacer. ¡Que hacer en estas circunstancias? La mayoría de las Comisiones Ejecutivas optó por autorizar a ser miembros de aquel Gobierno. ¡Ojalá hubiera sido posible que nosotros no participáramos en el Gobierno provisional! Así lo deseábamos los tres. La libertad de nuestros movimientos como Partido hubiese sido muchísimo mayor de lo que fué, empujados a la fuerza en aquella nave a bordo de la cual debíamos seguir hasta llegar a puerto o zozobrar. Planteo a la conciencia individual de cada uno de mis oyentes cómo resolvería el dicho problema en los términos en que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

Los acuerdos de París
No soy — creo haberlo dicho antes — la Comisión dictaminadora — ninguna asamblea de los Acuerdos de París, que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

Los acuerdos de París
No soy — creo haberlo dicho antes — la Comisión dictaminadora — ninguna asamblea de los Acuerdos de París, que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

Los acuerdos de París
No soy — creo haberlo dicho antes — la Comisión dictaminadora — ninguna asamblea de los Acuerdos de París, que nos fué planteado. Hoy se critica con cierta frecuencia y más o menos alambicada, insistiendo en que aquello fué un error. Probablemente. Pero hay veces en que el error es insoslayable. Y tal como el Gobierno.

que dos capitanes generales con mando levantaran un día, en bato desafiante, la zisera de sus ros para que Franco desapareciera de la escena política. Pero Franco, el 17 de mayo último, en sesión de Cortes, se ha declarado jefe del Poder vitalicio, y de un manotazo ha destruido las ilusiones de los monárquicos de sustituirle con don Juan de Borbón. Y ha destruido todas las asistencias que pudieran haber, acaso ninguna efectiva, para derribarle. Estamos ante un Poder absoluto, desde luego totalitario, y más personalísimo que ningún otro en el mundo, porque el apoyo político, si de tal modo pudiera llamarse, que disfrutaba Franco, el de Páiz, se está desmoronando. No queda de él más que el caparazón monstruoso de su burocracia. Lo mismo debilitando la economía nacional. Las pasas falangistas, que no participan del botín, y que son las más numerosas, están desahucadas desilusionadas del franquismo. Hoy el franquismo es una cosa, y el falangismo, con sus demagogias y sus utopías, otra muy distinta. En tanto que en el resto del mundo totalitario los dictadores comunistas se apoyan en un partido, en España el partido oficial está dejando de existir, está espirando. Ya no hay más voluntad que la voluntad personal de Francisco Franco.

El 18 de julio último publicó el «A.B.C.» un número consagrado al aniversario de la victoria del glorioso movimiento, habiéndome sorprendido que este periódico, al cual se le concede un poquito de libertad para expresar sus puntos de vista monárquicos, proclamara en el editorial que Franco es vitalicio legítimo dueño del Poder en España. Franco — lo declinamos en el mensaje que quizá no pueda leerse hoy, pero que en todo caso se leerá mañana durante el mitin de clausura —, que no sé si creyéndolo en su fatigamiento o fingiéndolo en su farsa, se supone dotado de dones excepcionales concedidos por la Providencia, seguramente no incluye entre esos dones el de la inmortalidad, y por eso cuida de su sucesión, después de muerto él. Esa sucesión la establece con condiciones que en dicha sesión parlamentaria definió despectivamente. Lo que pretende este hombre fustoso y antiespañol es perpetuar su sistema totalitario haciéndolo que perdure después de su muerte física suya, y no de su muerte política, en la que no cree, asegurando una continuación del régimen trágico y totalitario que él personifica.

Pudiera ser ineficaz la actitud del Partido, y yo, aunque no puedo atalar el porvenir inmediato ni menos el porvenir remoto de España, seguiría aferrado a ella, porque no lastima nuestra dignidad, no hiere nuestro decoro, y porque no hay ninguna otra solución. La aproximación a los monárquicos, que más o menos disimuladamente predica el compañero Araquistáin en uso de su derecho, es un acercamiento que nos deshonraría; y, además, nos deshonraría en ninguna utilidad. Araquistáin, en su prosa de alicate, ha sostenido que los Acuerdos de París maniatan al Partido de forma que en ningún momento puede desatarse de las ligaduras que en esos Acuerdos se establecieron. No hay tal. Y ya he dicho yo la poca importancia que concedo a dichos Acuerdos. ¡Ah!, amigos, pero hay una razón de seriedad, además de las de decoro. Si nosotros, en una forma u otra, variáramos los términos del pacto, que no es sino reconocimiento tardío de la actitud del Partido Socialista, ¿en qué situación quedaríamos ante los demás pactantes? Estos, aunque con justicia peculiar de las luchas políticas — siempre satanizadas de pasión y más apasionadas cuanto más cerca estamos unos de otros —, nos acusarían del fracaso de la restauración de la República, por infidelidad a nuestros compromisos, etc., etc.

Además, aunque poco, la posición política del Partido Socialista se ha abierto algún camino, que no servirá para compensar todo lo que se ha desandado en ese pacto, que no es sino reconocimiento tardío de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres — de mi pluma han surgido más de una vez censuras para su anterior actitud débil en el problema español —, por primera vez, a lo largo de estos años, ha tomado en serio ese problema, patrocinando de modo categórico la fórmula del Partido Socialista Obrero Español, fórmula que es también la de la Unión General de Trabajadores. ¿Qué diría de nosotros esa organización internacional si ahora retiráramos nuestra fórmula? ¿Y bajo qué condiciones la retiráramos? No las veo por parte alguna.

Diálogo final

He tomado unas notas sintéticas del discurso de Araquistáin, pero mi vista es tan deficiente estos días que no las puede leer. Sígo, pues, confiando a la memoria. Araquistáin nos ha hablado de la libertad sindical. Yo no concibo — repito conceptos que machaconamente he expuesto en diversas ocasiones — nin-

gun valor probatorio, ni siquiera indicativo.

Lo ocurrido en 1930 y 1931

No es tampoco exacto — y aquí sí entra un aspecto lacónico — que Francisco Largo Caballero fuese el promotor, o el agente principal, de la coalición republicano-socialista que plasmó en las elecciones municipales que dieron el triunfo a la República después de fracasada la revolución en Madrid.

plícita de que se han perdido años. Yo me he levantado esta madrugada a las tres y media para redactar el mensaje que el Congreso dirige al mundo democrático; mensaje que está ya para tirarse, pendiente de algunas correcciones mecanográficas. En dicho documento se evoca de pasada toda esa pérdida de tiempo, pérdida irreparable.

Si yo hubiera dado a la publicidad el texto de dichos Acuerdos, como se ha hecho en edición especial y en la primera página de EL SOCIALISTA, no lo hubiera calificado de «importante documento», porque rebaja mucho su importancia. Pero, en fin, establecidos un convenio con los partidos republicanos y, no lo olvide el compañero Araquistáin, que tiene una prosa de alicate para retorcer las cosas, pues pasa suavemente sobre ciertos extremos y dobla otros con vigor que impresiona a sus lectores u oyentes. Oyéndolo parece que yo me he puesto en contradicción con esos acuerdos.

Sostengo desde esta tribuna, como he sostenido bajo mi firma, que tiene mucha más importancia el entendimiento sindical que el entendimiento político para resolver el problema de España. Hube de relatar ciertos defectos de los sindicalistas, al bien, para paliarlos, referir también defectos de nuestra propia UGT, sobre todo desde el año 1930: en que recogí un aluvión de obreros impreparados que nos condujeron a considerables torpezas. Algunos sindicalistas se han enojado por ello. Pero sígo sosteniendo lo mismo. ¿Por qué? Por la misma razón que, con acierto, ha apuntado el compañero Araquistáin: porque los sindicatos son hoy más medulares en la vida moderna de los pueblos que los partidos políticos, y porque pretendo ampliar la esfera actuante de los sindicatos para reducir la órbita actuante de los partidos políticos. Mas recuerdo que el horno sindical no está para bollos alambicados, como lo demuestra el hecho de que desnaturalizando ciertas expresiones misas, quizá duras, pero exactas, acerca del proceder de elementos centristas en las luchas sociales, ha caído sobre mí un torrente de injurias desde órganos periodísticos de la CNT.

Si hubo de mi parte exceso, lo cometí deliberadamente, para, punzando, saber hasta qué punto las entidades — y hablo en plural porque, como sabéis, la CNT está partida por gala en dos — las entidades de esa Confederación recibirían determinada actitud pasada o hasta qué punto la mantendrán. Si la mantendrán, mezclando en las luchas sociales atentados contra patrones, etcétera, difícilmente podremos conquistar conjuntamente a la opinión española.

Hoy el Poder se halla en manos del general Franco. Si no sosten fuerse, sosten sólido, es el ejército. Y el ejército se atreve a levantarse contra Franco. Bastaría — creo haberlo escrito más de una vez —

que dos capitanes generales con mando levantaran un día, en bato desafiante, la zisera de sus ros para que Franco desapareciera de la escena política. Pero Franco, el 17 de mayo último, en sesión de Cortes, se ha declarado jefe del Poder vitalicio, y de un manotazo ha destruido las ilusiones de los monárquicos de sustituirle con don Juan de Borbón. Y ha destruido todas las asistencias que pudieran haber, acaso ninguna efectiva, para derribarle. Estamos ante un Poder absoluto, desde luego totalitario, y más personalísimo que ningún otro en el mundo, porque el apoyo político, si de tal modo pudiera llamarse, que disfrutaba Franco, el de Páiz, se está desmoronando. No queda de él más que el caparazón monstruoso de su burocracia. Lo mismo debilitando la economía nacional. Las pasas falangistas, que no participan del botín, y que son las más numerosas, están desahucadas desilusionadas del franquismo. Hoy el franquismo es una cosa, y el falangismo, con sus demagogias y sus utopías, otra muy distinta. En tanto que en el resto del mundo totalitario los dictadores comunistas se apoyan en un partido, en España el partido oficial está dejando de existir, está espirando. Ya no hay más voluntad que la voluntad personal de Francisco Franco.

El 18 de julio último publicó el «A.B.C.» un número consagrado al aniversario de la victoria del glorioso movimiento, habiéndome sorprendido que este periódico, al cual se le concede un poquito de libertad para expresar sus puntos de vista monárquicos, proclamara en el editorial que Franco es vitalicio legítimo dueño del Poder en España. Franco — lo declinamos en el mensaje que quizá no pueda leerse hoy, pero que en todo caso se leerá mañana durante el mitin de clausura —, que no sé si creyéndolo en su fatigamiento o fingiéndolo en su farsa, se supone dotado de dones excepcionales concedidos por la Providencia, seguramente no incluye entre esos dones el de la inmortalidad, y por eso cuida de su sucesión, después de muerto él. Esa sucesión la establece con condiciones que en dicha sesión parlamentaria definió despectivamente. Lo que pretende este hombre fustoso y antiespañol es perpetuar su sistema totalitario haciéndolo que perdure después de su muerte física suya, y no de su muerte política, en la que no cree, asegurando una continuación del régimen trágico y totalitario que él personifica.

Pudiera ser ineficaz la actitud del Partido, y yo, aunque no puedo atalar el porvenir inmediato ni menos el porvenir remoto de España, seguiría aferrado a ella, porque no lastima nuestra dignidad, no hiere nuestro decoro, y porque no hay ninguna otra solución. La aproximación a los monárquicos, que más o menos disimuladamente predica el compañero Araquistáin en uso de su derecho, es un acercamiento que nos deshonraría; y, además, nos deshonraría en ninguna utilidad. Araquistáin, en su prosa de alicate, ha sostenido que los Acuerdos de París maniatan al Partido de forma que en ningún momento puede desatarse de las ligaduras que en esos Acuerdos se establecieron. No hay tal. Y ya he dicho yo la poca importancia que concedo a dichos Acuerdos. ¡Ah!, amigos, pero hay una razón de seriedad, además de las de decoro. Si nosotros, en una forma u otra, variáramos los términos del pacto, que no es sino reconocimiento tardío de la actitud del Partido Socialista, ¿en qué situación quedaríamos ante los demás pactantes? Estos, aunque con justicia peculiar de las luchas políticas — siempre satanizadas de pasión y más apasionadas cuanto más cerca estamos unos de otros —, nos acusarían del fracaso de la restauración de la República, por infidelidad a nuestros compromisos, etc., etc.

Además, aunque poco, la posición política del Partido Socialista se ha abierto algún camino, que no servirá para compensar todo lo que se ha desandado en ese pacto, que no es sino reconocimiento tardío de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres — de mi pluma han surgido más de una vez censuras para su anterior actitud débil en el problema español —, por primera vez, a lo largo de estos años, ha tomado en serio ese problema, patrocinando de modo categórico la fórmula del Partido Socialista Obrero Español, fórmula que es también la de la Unión General de Trabajadores. ¿Qué diría de nosotros esa organización internacional si ahora retiráramos nuestra fórmula? ¿Y bajo qué condiciones la retiráramos? No las veo por parte alguna.

plícita de que se han perdido años. Yo me he levantado esta madrugada a las tres y media para redactar el mensaje que el Congreso dirige al mundo democrático; mensaje que está ya para tirarse, pendiente de algunas correcciones mecanográficas. En dicho documento se evoca de pasada toda esa pérdida de tiempo, pérdida irreparable.

Si yo hubiera dado a la publicidad el texto de dichos Acuerdos, como se ha hecho en edición especial y en la primera página de EL SOCIALISTA, no lo hubiera calificado de «importante documento», porque rebaja mucho su importancia. Pero, en fin, establecidos un convenio con los partidos republicanos y, no lo olvide el compañero Araquistáin, que tiene una prosa de alicate para retorcer las cosas, pues pasa suavemente sobre ciertos extremos y dobla otros con vigor que impresiona a sus lectores u oyentes. Oyéndolo parece que yo me he puesto en contradicción con esos acuerdos.

Sostengo desde esta tribuna, como he sostenido bajo mi firma, que tiene mucha más importancia el entendimiento sindical que el entendimiento político para resolver el problema de España. Hube de relatar ciertos defectos de los sindicalistas, al bien, para paliarlos, referir también defectos de nuestra propia UGT, sobre todo desde el año 1930: en que recogí un aluvión de obreros impreparados que nos condujeron a considerables torpezas. Algunos sindicalistas se han enojado por ello. Pero sígo sosteniendo lo mismo. ¿Por qué? Por la misma razón que, con acierto, ha apuntado el compañero Araquistáin: porque los sindicatos son hoy más medulares en la vida moderna de los pueblos que los partidos políticos, y porque pretendo ampliar la esfera actuante de los sindicatos para reducir la órbita actuante de los partidos políticos. Mas recuerdo que el horno sindical no está para bollos alambicados, como lo demuestra el hecho de que desnaturalizando ciertas expresiones misas, quizá duras, pero exactas, acerca del proceder de elementos centristas en las luchas sociales, ha caído sobre mí un torrente de injurias desde órganos periodísticos de la CNT.

Si hubo de mi parte exceso, lo cometí deliberadamente, para, punzando, saber hasta qué punto las entidades — y hablo en plural porque, como sabéis, la CNT está partida por gala en dos — las entidades de esa Confederación recibirían determinada actitud pasada o hasta qué punto la mantendrán. Si la mantendrán, mezclando en las luchas sociales atentados contra patrones, etcétera, difícilmente podremos conquistar conjuntamente a la opinión española.

Hoy el Poder se halla en manos del general Franco. Si no sosten fuerse, sosten sólido, es el ejército. Y el ejército se atreve a levantarse contra Franco. Bastaría — creo haberlo escrito más de una vez —

que dos capitanes generales con mando levantaran un día, en bato desafiante, la zisera de sus ros para que Franco desapareciera de la escena política. Pero Franco,

La Unión Internacional Universitaria Socialista y Democrática Celebró su VIII Conferencia en Lieja

Días pasados ha tenido lugar en Lieja (Bélgica) la VIII Conferencia de la Unión Internacional Universitaria Socialista y Democrática.

La sesión académica de apertura habiase preparado bajo la presidencia de Paul Gruslin, alcalde socialista de dicha ciudad. A sus lados tomaron asiento los compañeros Lusscher, presidente de la UIUSD (Suiza); Brain, vicepresidente (Alemania); Schnell, tesorero general (Austria); Arnould Clause, presidente nacional de la sección belga; Héctor Pinte, presidente de la UIUSD de Lieja y del Comité organizador; y Georges Dejardín, diputado belga, con representación de la Internacional Socialista.

En su discurso inaugural, Paul Gruslin subrayó el esfuerzo del municipio de Lieja en el dominio de la enseñanza; dirigió calorosas felicitaciones a los animadores de la Sección local de la UIUSD, organizadora del Congreso, y su presidente, Héctor Pinte, por sus actividades tan eficaces en estos diez años últimos, y evocó, en fin, los temas que iban a ser tratados a base de los informes que se presentaban a la asamblea.

Héctor Pinte, de su parte, en su calidad de presidente del Comité organizador, saludó a las delegaciones extranjeras (diez países) y señaló la importancia de los problemas planteados a los educadores que preparan al mundo de mañana.

En nombre de la Internacional Socialista, Georges Dejardín expresó el interés con que esta entidad y todos los partidos nacionales a ella afiliados acogen trabajos de esta índole.

El presidente Lusscher puso fin a la sesión inaugural saludando a los congresistas y a las personalidades que con su presencia prestigiaban esta sesión de apertura.

EL MUNDO DEL ATOMO

Acto seguido, el Congreso abordó su primera sesión de trabajo con la presentación del primer informe, bajo el título: «El mundo del átomo», por Henri Delrez (Lieja), vicepresidente de la AFIPS. Si se quiere comprender la situación actual —planteó el ponente—, es necesario invocar la noción del progreso técnico y de la productividad. Partiendo de esta noción, Fourestié distingue tres grandes sectores de actividades: el primario (agricultura), el secundario (industria), el terciario (servicios), a progreso técnico débil o nulo.

Si nos colocamos en el punto de vista de las transformaciones de las regiones del globo alcanzadas por la revolución industrial, se comprueba una transferencia de la población activa del sector primario hacia el secundario y sobre todo al terciario, donde el fenómeno se presenta actualmente más acentuado. El ponente analizó después largamente las consecuencias sociales y morales de este fenómeno.

Delrez pasó a tratar luego del desarrollo científico, subrayando su carácter revolucionario, y las teorías de la evolución y del relativismo, afirmando que los socialistas, que tienen fe en el porvenir de la democracia, no vacilan en lanzarse por las vías nuevas, conscientes de las luchas que tendrán que afrontar pero confiantes en el éxito final.

LA ENSEÑANZA EN EL MUNDO MODERNO

El texto siguiente estaba consagrado a «La enseñanza en el mundo moderno» y fue presentado por Decoster (Gante).

A seguida de una breve reunión de delegaciones nacionales, las dos Ponencias desarrolladas en la jornada dieron lugar a una fructuosa discusión general.

ESTRUCTURAS Y METODOS DE LA ENSEÑANZA DE MAÑANA

Un solo informe fue presentado en la mañana del segundo día: el del camarada Lelou (Tournai), con el título «Estructuras y métodos de la enseñanza de mañana».

Como las estructuras y los métodos de la enseñanza dependen de los fines que se asignan a la educación, es indispensable re-pensarlos, estima el orador. La enseñanza es una función social. Tiene por objetivo suministrar a la sociedad el o los tipos de hombres de que ésta tiene necesidad. Y la sociedad actual a base técnica y científica, no puede ya limitar los individuos, bajo pena de devorarse a sí misma, sometida como está a perpetuos cambios. Por esta razón, el nuevo tipo de hombre deberá ser dotado de que ser capaz de adaptarse a las situaciones nuevas para dominarlas. Ante los peligros del mundo moderno, el hombre deberá estar dotado de espíritu crítico y disponer de un carácter firme y sólido.

De esta toma de posición, el ponente hizo desprender los principios siguientes:

- 1) Todos los individuos deben ser considerados como iguales ante la cultura;
- 2) La escuela no puede mantener discriminaciones sociales; debe permitir a todos el acceso a la cultura y hasta lo más lejos posible;
- 3) Antes de la madurez del niño, es el valor cultural lo que debe dominar en la educación y no el valor económico;
- 4) Es urgente poner en práctica una nueva noción de la cultura.

La cultura debe dar el gusto de la investigación, suscitar la curiosidad, enseñar a comprender, a juzgar y a actuar. Su objetivo último debe ser permitir al alumno comprender y juzgar su mundo propio y vivir en él.

El orador concluyó en estos términos: «Si nosotros, educadores socialistas, queremos que sean renovadas las estructuras y los métodos de la enseñanza, tenemos el deber de propulsar la rueda de la historia. Tanto más cuanto que si nuestro papel consiste en ayudar a comprender el mundo, es también de ayudar a transformarlo».

Terminado este informe, los congresistas se reunieron en delegaciones nacionales, y después procedieron a la discusión general de los elementos y de las soluciones que el ponente preconizaba.

Las tardes de los dos días siguientes fueron consagradas a los trabajos de las tres Comisiones.

LA REUNION FINAL

Posteriormente, los delegados se reunieron por última vez en una mañana para escuchar y discutir un proyecto de resoluciones que, finalmente, fue adoptado por unanimidad.

Recordemos aquí algunos de sus puntos más importantes:

- 1) En una sociedad que evoluciona rápidamente, hay riesgo de escisión entre la educación, la cultura y la vida real.
- 2) El hombre es un ser cuyas potencialidades naturales deben ser desarrolladas por la educación, sin que puedan quedar reprimidas por principios impuestos de autoridad.
- 3) En la formación de los hombres, debe ponerse el acento sobre el pensamiento

libre y las responsabilidades sociales.

4) La escuela debe suministrar al niño las condiciones del medio más favorables para el desenvolvimiento integral de su personalidad intelectual, afectiva y social.

5) La enseñanza debe presentar una organización flexible capaz de responder a las posibilidades del niño. Todos los atacadores escolares deben ser superados.

6) La enseñanza debe ser gratuita en todos los grados.

7) Los métodos de la enseñanza de mañana tienen que ser activos y lo más posible individualizados. El trabajo por equipos, que socializa más, alternará con el trabajo individual.

ASAMBLEA GENERAL

En una de estas jornadas tuvo lugar la asamblea general estatutaria. Por aclamación fue elegido presidente de la UIUSD el belga Arnould Clause. Quedaron elegidos igualmente los camaradas Henkel (Alemania) como vicepresidente y Neliz (Suiza) como tesorero general.

H. D.
(De «Le Peuple», Bruselas.)

Comentario

Desgarbamiento

LOS noticias retuvieron nuestra atención en el diario bilbaíno «La Gaceta del Norte», del pasado día 24. Encabezaba la primera bajo un gran retrato, anunciando que al día siguiente llegaría a la ciudad el Jefe del Estado, Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos, y que de modo espontáneo un movimiento de adhesión, de recibirle en triunfo, la sacudida la Villa.

Mucho debió cambiar de la noche a la mañana ese entusiasmo popular que tan sagazmente había averiguado el periódico, pues la verdad es que, según cuentan honestos testigos, el recibimiento fue silencioso y frío como una escarcha cuajada en pleno mes de agosto. Ni siquiera acudieron los muchos trabajadores a quienes se concedió un sueldo pagado para que pudieran darse el placer de aclamar a Su Excelencia.

Tanto esa como otras manifestaciones de corrosivo desvío no se explican sólo por la ingratitude sino también por una incorregible maledicencia que, para atacar al régimen provincial, toma pie en los hechos más diversos como, por ejemplo, ese al cual se refiere la otra noticia que, a la vuelta de la hoja, comienza así:

«Los que están habituados por necesidad a comer el populino cocido, y quienes lo hacen por gusto, están de enhorabuena con la llegada al puerto de Santurce de una remesa de 3.000 toneladas de garbanzo recogido en los campos mejicanos.»

Si, hasta el garbanzo, el españolismo garbanzo, es ya producto de importación en la España engrandecida por el Caudillo. Y no sólo el garbanzo sino el propio cocido, en todo su ex popular y ex nacional conjunto, es ya cosa importada. Para él se importa la patata, la poca carne, el poco tocino y hasta la chorreada de mal aceite, aparte —ya está dicho— su sólido asentamiento de garbanzos. Sólo le queda de español al cocido la sabiduría económico-culinaria que en el pongo las mujeres de su casa.

Cuando Teófilo Gautier atravesó los Pirineos en busca de cosas españolas, descubrió el garbanzo y dijo de él que es un guisante que tiene la ambición de ser alubia y que no consigue bastante bien. Ahora, en la España desgarbada por el Caudillo, el garbanzo es un producto de importación con el cual los españoles tienen la ambición de hacer su cocido... y lo consiguen bastante mal.

Pericles GARCIA

Antonio Machado

Destierro y entierro

EN su suplemento literario del 15 de julio último, publicó «La Nación», de Buenos Aires, un artículo titulado «Sorja y Leonor en Machado», debido a la pluma del escritor argentino Francisco Luis Bernádez, artículo que comienza así:

«La Real Academia Española ha tenido una idea acariaciada hace tiempo por muchos. Se trata de reparar los restos de Antonio Machado, que yacen, como es sabido, en el cementerio de Collioure, en el cimitero de los Pirineos Orientales. Hasta allí llegaron el poeta y su madre en febrero de 1939, cuando, empujados por las últimas olas de la guerra civil, se vieron obligados a buscar refugio en Francia. Y allí fue donde ambos murieron pocos días después. Vencida la licencia oficial que les daba derecho a ocupar el nicho correspondiente y, no habiendo (según parece) quien la renovase, los huesos del gran escritor estuvieron a punto de ir a parar a la fosa común, trance del que fueron salvados por la generosidad de una familia local, que los hizo depositar en su propio panteón. Para remediar situación tan penosa, la docta corporación, de la que un día formó parte el autor de «Soledades», ha resuelto iniciar gestiones tendientes a conseguir el traslado a que me refiero, nombrando al efecto una comisión integrada por el duque de Maura y dos buenos amigos míos, José María de Cossío y Gerardo Diego, la cual es suficiente garantía sobre lo que hay de buena voluntad en el propósito. Con respecto a la oportunidad o inoportunidad de este, no soy yo la persona más indicada para opinar. En la presente circunstancia, y mientras subsistan las condiciones que me inspiran tales escrúpulos, me limitaré a recoger la noticia y a decir que lo que en ella me ha impresionado mejor ha sido la declaración de que la inhumación definitiva se efectuará, si el caso llega, en Segovia. Podría ser en Sevilla (me insinuaría), ya que en su palacio de las Dueñas fue donde vio la primera luz el maravilloso friso; o quizá en Segovia, donde tan rico y substancioso se mostró su genio ya maduro; o tal vez en Baeza, cuyos campos le ayudaron a sobrelevar una pena insoportable, transformándola en música duradera; o, acaso mejor que en ningún otro lado, en Madrid, suma, cifra y compendio de una España que el sintió, pensó y cantó insuperablemente. Yo os contestaré que no. Yo os replicaré que en Segovia y sólo en Segovia es donde Antonio Machado debe ser enterrado, porque allí descubrió él, con el amor y Castilla, las razones fundamentales de su existencia como artista y como hombre.»

Don Francisco Luis Bernádez será un buen escritor, pese a su barroquismo, bien pensado a través de cuanto pesadamente dice luego en justificación de su preferencia por Segovia para recoger los restos mortales de Machado; lo será indudablemente, ya que tiene acceso a páginas tan selectas

como las del suplemento literario de «La Nación» que no suele abrirse a ningún mediocre, pero es un mal reportero, pues informa con tanta libertad y oportunidad como inexactitud sin depurar lo que oye, en es-

tera hasta cierto punto en evidencia la seriedad informativa del gran diario bonarenense, que «existió» el bulo con viejas fotografías del insigne lírico español, fugitivo del suelo patrio por resultar inoportuno, tan distinta de la actual que el reprobó, condenado y maldijo, también de modo insuperable.

A los datos copiados debo añadir que las señoras Py-Déboher y Quintana cuidaron amorosamente al vate y a su madre en los últimos días de ambos y que a la suscripción abierta para costear el sepulcro contribuyeron, en proporción a sus modestos recursos económicos, las secciones que en Perpiñán tienen el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España.

Lo narrado hasta para destruir la pararrucha con tanta ligereza difundida en Sudamérica por don Francisco Luis Bernádez. Ya quedó dicho que, estando adquirido en propiedad el panteón de la familia Py-Déboher, donde comenzó a dormir su sueño eterno nuestro poeta —mucho más nuestro que de los académicos candidatos a excavadores—, no había riesgo de que sus huesos fuesen vertidos a la fosa común por extinguirse una inexistente licencia temporal. Pero, aun dando por cierto ese plazo preventivo, el Municipio de Collioure hubiese consentido tamaña profanación, cual lo demuestran su acuerdo de ceder gratuitamente el terreno de la nueva sepultura y la presencia de promitentes jenerales municipales en el fúnebre acto del 19 de julio.

La España peregrina no olvida ni olvidará al ilustre escritor e insignie ciudadano que la guió con su personal ejemplo hacia el exilio. Y cuando deje de peregrinar, volverá con él a la tierra patria. Por ahora, ni para una ni para otra ha llegado la hora de repatriarse.

Al respecto, conviene reproducir este pasaje de una carta que M. Marcel Bataillon, miembro del Colegio de Francia, dirigió a «Le Figaro», de París: «A causa de ser, en unión de otras dos personas, mandatario de los familiares de Antonio Machado más próximos a éste por la sangre y por el espíritu, debí asegurarme de la interpretación que José Machado, único superviviente de los hermanos del poeta que partieron con él hacia el exilio, daba a la voluntad del desaparecido. José Machado, estimando que no ha llegado todavía el momento de llevar los restos de su hermano a España, acoge con gratitud el ofrecimiento de la Municipalidad de Collioure y del Comité constituido en el Rosellón.»

Fue el ofrecimiento que tuvo realidad el 19 de julio último. José Machado sabe bien lo que su hermano pensaba y es la única persona con capacidad legal para disponer cuando haya de hacerse. Están, pues, de más, esos albañales que, sin poderes de nadie, han surgido espontáneamente en Madrid, los cuales, para iniciar su ya fracasada misión, comenzaron por falsear los hechos y hacerlos falsos al ingenuo y barroco escritor argentino don Francisco Luis Bernádez. Si el destierro de Antonio Machado fue un acto puramente voluntario, en el entierro ha quedado cumplida su voluntad.

«En presencia de los señores Billard, alcalde, Guiot y Barthélemy, tenientes alcaldes, Giner-Pantoja (cuñado del señor Bataillon, profesor del Colegio de Francia) y señor Paul Combeau, estos tres encargados por la familia del difunto de todo lo concerniente a la sepultura del poeta; señoras Quintana y Py-Déboher, señores Figueres, Llorens, arquitecto, Bailis, Gomila, Valiente, escultor, y Ventura-Casol, poeta catalán, miembro del Comité de Amigos de Machado, se verificó en estricta intimidad el traslado de los cuerpos del gran poeta español y de su madre, doña Ana Ruiz, a una misma tumba donde en adelante estarán reunidos...»

«Con el apoyo del maestro Pablo Casals se abrió en octubre último una suscripción a la que contribuyeron escritores como Malraux, Camus, Char y muchos admiradores del poeta residentes en Francia y el extranjero.»

«En terreno del cementerio, cedido por la Municipalidad de Collioure, ha sido edificada una sepultura por los señores Xufre y Marin, albañiles, y el señor Escarte, marmolista, con arreglo a planos que trazó el arquitecto señor Cipriano Llorens.»

«Así —termina diciendo— L'Independent —, Antonio Machado, el más grande poeta de la España contemporánea, muerto y enterrado en Francia, dejará de ser el poeta sin tumba.»

De España

Las memeces de Sanz Orrio

EL ministro de Trabajo del Caudillo —católico y franquista— es memo o considera a los mineros asturianos tontos de capirote. No se puede pensar otra cosa de un ministro que habla sin ton ni son de cosas que ignora o, lo que es peor, que conociéndolas a fondo las mixtifica con mala fe. Tal es el caso por lo que ha dicho en Turón —cuencia minera asturiana— al afirmar: «Hay un país que encabeza la revolución socialista mundial...» refiriéndose a Rusia. Y, en otra parte, aludiendo a los tópicos de la propaganda soviética, dice: «...uno de ellos —de los tópicos— es el de que la lucha de clases es el único instrumento que tiene a mano —el pueblo— para vencer...»

La primera simpleza del ministro consiste en presentar la revolución soviética como una revolución socialista. El socialismo es una doctrina democrática que aspira a alcanzar sus fines —socializar la gran propiedad industrial y agrícola— sin suprimir la libertad. En Rusia no se ha socializado nada. El Estado ha sustituido al capitalismo privado, ha enterrado la libertad y los trabajadores no intervienen en la industria ni en la agricultura; continúan siendo asalariados como en el peor de los Estados burgueses.

La segunda memez del mi-

ACOTACIONES

El ministro de Trabajo del Caudillo —católico y franquista— es memo o considera a los mineros asturianos tontos de capirote. No se puede pensar otra cosa de un ministro que habla sin ton ni son de cosas que ignora o, lo que es peor, que conociéndolas a fondo las mixtifica con mala fe. Tal es el caso por lo que ha dicho en Turón —cuencia minera asturiana— al afirmar: «Hay un país que encabeza la revolución socialista mundial...» refiriéndose a Rusia. Y, en otra parte, aludiendo a los tópicos de la propaganda soviética, dice: «...uno de ellos —de los tópicos— es el de que la lucha de clases es el único instrumento que tiene a mano —el pueblo— para vencer...»

La primera simpleza del ministro consiste en presentar la revolución soviética como una revolución socialista. El socialismo es una doctrina democrática que aspira a alcanzar sus fines —socializar la gran propiedad industrial y agrícola— sin suprimir la libertad. En Rusia no se ha socializado nada. El Estado ha sustituido al capitalismo privado, ha enterrado la libertad y los trabajadores no intervienen en la industria ni en la agricultura; continúan siendo asalariados como en el peor de los Estados burgueses.

La segunda memez del ministro consiste en atribuir a los socialistas la invención de la lucha de clases. El señor Sanz Orrio quizás lo sepa, pero no ha querido decir a los mineros de Turón, que la lucha de clases es un fenómeno que existió en todas las épocas de la historia humana.

Por J. B.

no histórico diamante de la existencia de clases con intereses antagonicos y que ese antagonismo origina la lucha de clases. El socialismo aspira a suprimir las clases y, suprimiéndolas, suprime el antagonismo de clase, la lucha de clases. Esta última, como puede verse, no es un método de lucha deseado y practicado por los socialistas, sino una consecuencia de las injusticias sociales inherentes a la sociedad burguesa. Suprimanse las causas de esas injusticias y desaparecerá la lucha de clases.

Otra prueba de falsedad

El 14 de julio, el señor Sánchez Arjona, secretario general de la Organización Sindical, tuvo una conferencia de prensa para exponer las ventajas y méritos de los Sindicatos verticales. No es cuestión de seguir al señor Arjona a lo largo del caudaloso río de mentiras que ha endosado a la prensa. Solamente nos detenemos ante una cuyo volumen todos los españoles que hayan conocido la España de antes de la Cruzada pueden medir. He aquí la muestra:

«Incidentalmente fué expuesto a Sánchez Arjona el tema del patrimonio sindical, con motivo del alegato de un socialista exiliado que se envalentaba de que los Sindicatos socialistas habían logrado en veinte años un pequeño patrimonio, consistente en la Casa del Pueblo de Madrid y un ambulatorio en Asturias. El secretario general de Sindicatos dijo que sería incluso ridículo tratar de refutar esta pequeña pedantería cuando, como se sabe, el patrimonio actual de los Sindicatos españoles se acerca a los dos mil millones de pesetas y que los beneficios de todo género proporcionados a los productores son verdaderamente extraordinarios y causarían asombro expresados en cifras. Pero, sobre todo, habría que destacar que en ninguna época de la historia laboral de nuestro país se han podido mostrar los obreros españoles tan satisfechos de las conquistas sociales obtenidas y que sólo fueron posible gracias al Movimiento y a la política de Franco.»

Hay en lo transcrito dos mentiras muy gordas. Los «Sindicatos socialistas» es decir, los Sindicatos de la U.G.T., poseían algo más que la Casa del Pueblo de Madrid y un ambulatorio en Asturias. Las Casas del Pueblo que solían poseer en común el P.S.O.E. y los Sindicatos de la U.G.T., pero, en general, propiedad de los Sindicatos, eran muy numerosas y estaban distribuidas por toda España. Los Sindicatos verticales son los más indicados para saberlo, puesto que entre ellos y la Falange se encargaron de destruirlos y ocuparlos. Entre esos dos mil millones de pesetas se hallan, sin duda, los bienes de los Sindicatos ugetistas. Por lo que se refiere al ambulatorio en Asturias, es ese un fantasma que nadie

conocía en la tierra de Joveianos como propiedad de los Sindicatos. En cambio, el Sindicato de Mineros de Asturias, solo él, poseía el pozo minero de San Vicente, tenía participación en otra mina y los inmuebles de su propiedad pasaban de veinte.

El mérito de las Casas del Pueblo residía menos en la cantidad que en la manera de crearlas. Todas han sido obra de los obreros mismos, producto de sus aportaciones voluntarias y las más de las veces —construidas por ellos mismos, a horas perdidas, después de haber trabajado para ganar el pan cotidiano. ¿Es ese el caso de lo que hoy poseen los Sindicatos verticales? A bien seguro que no. Antos de la Cruzada la cuota sindical era un acto obligado de la libre afiliación a un Sindicato. Hoy la cuota sindical, pagada por patronos y obreros, sin que cuente para nada la libre elección del trabajador, tiene todas las características de un diezmo imperativo, indeclinable para patronos y obreros, a fin de financiar una burocracia parasitaria, inútil para los trabajadores, y para sustituir al Estado en la construcción de viviendas, centros de formación profesional, ayuda a los estudiantes pobres y creación de centros de diversión y descanso, donde lo que priva es el adocenamiento falangista.

La otra mentira del señor Arjona consiste en afirmar con un cinismo sin par que los obreros españoles nunca estuvieron tan satisfechos como lo están hoy con las conquistas sociales que les ha discernido el Movimiento y la política de Franco.

Estimándolo con exceso, el salario de hoy, comprendidas todas las ventajas sociales: salario familiar, participación en los beneficios y pagas extraordinarias, equivale en valor real al 60 por 100 del salario de 1936. Si los obreros están satisfechos de semejante situación es que la Iglesia española ha conseguido el milagro de convencer a los españoles —a los obreros, naturalmente— de que las posibilidades de ganar la gloria están en proporción directa al número de miserias y privaciones que se padezcan en la tierra. Solamente así pueden estar satisfechos los trabajadores españoles. Llévate aquí, sobre la tierra, es breve; la otra es larguísima, eterna. Bien vale sufrir una vida corta para gozar después eterna bienaventuranza.

La U.G.T., que no tiene esa fe, propugna una vida decorosa aquí abajo, con salarios suficientes, viviendas alegres y confortables y, sobre todo, libertad. A Dios no le pueden parecer mal esas cosas, que honestamente entendidas también pueden abrir las puertas del cielo.

Se unen los Bancos Pastor y Santander

Acaban de establecer un convenio de estrecha colaboración y asociación de intereses dos entidades bancarias regionales, ambas muy importantes: el Banco Pastor, de Galicia, y el Banco de Santander. Los presidentes y dos consejeros son intercambiados, los tres del consejo de administración al Consejo de Administración del otro y viceversa. La asociación comienza por la bagatela de dar origen a dos sueldos de consejero en cada una de las tres personas. Si, que después que:

El Banco Pastor aporta:

Capital 120 millones de Ptas.
Reservas 462 « « «
Las C. C. de la clientela 3.000 « « «

Total 3.582 « « «

El Banco de Santander aporta:

Capital 135 millones de Ptas.
Reservas 265 « « «
C. C. clientela 8.200 « « «

Total 8.590 « « «

El Banco Soler y Torra aporta:

Capital 30 millones de Ptas.
Reservas 7,7 « « «
C. C. clientela 500 « « «

(Totalidad de acciones en manos del Banco de Santander)

Total 537,7 « « «

Lo que da una suma que importa: (en millones de pesetas)

Banco	Capital	Reservas	Dinero ajeno
Banco Santander	125	265	3.000
Banco Pastor	120	462	8.200
Banco Soler y Torra	30	7,7	500
Totales:	275	734,7	11.700

Es decir: 12.709,7 millones de pesetas.

Las tres entidades bancarias disponen de 169 oficinas o sucursales distribuidas por toda España e islas adyacentes. Solamente cinco Bancos nacionales superan a la nueva asociación en recursos financieros. Esos cinco Bancos disponen de fondos que van desde 14.278 millones de pesetas el más pequeño, a 32.712 millones el más importante. De esa manera la nueva asociación

de intereses bancarios Pastor-Santander, Soler y Torra, rompiendo el cascarón provincial y regional, ya bastante quebrado con sus oficinas extra-regionales, pasa a ser la sexta entidad bancaria de España. Con ello aumenta su poderío su influencia: 13.000 millones de pesetas en el mercado nacional del dinero tienen un peso no despreciable. Con ello, también, (Pasa a la tercera pag.)

Un recurso ganado Los marinos del «Almirante Farrándiz» en libertad

Con verdadera satisfacción hemos recibido la siguiente noticia:

MÉJICO. — El tribunal de apelación norteamericano que vio el recurso interpuesto contra la sentencia dictada en Los Angeles, por la cual se dispuso que «los cinco marineros del destructor «Almirante Farrándiz» que desertaron en San Diego (California) fueran entregados al Gobierno franquista, ha anulado dicho fallo. En consecuencia, los cinco muchachos han

sido puestos en libertad y, debidamente documentados por las autoridades mejicanas, han entrado ya en territorio de este país, habiendo sido objeto de una cariñosa acogida en Tijuana, por cuya población hicieron su entrada. Están siendo allí agasajados, y muy felicitados.

Por la información que dimos en su tiempo, conocen nuestros lectores la importancia y la emoción alcanzadas por este asunto en el que han intervenido entidades norteamericanas de carácter liberal e ilustres juristas —entre ellos, con una aportación doctrinal, nuestro compañero Jiménez de Asúa—, los cuales han librado al fin a esos muchachos de la gravísima suerte que les esperaba si ciertas autoridades estadounidenses hubieran cumplido al fin sus propósitos de devolverlos a España par dar satisfacción a Franco, el cual ha puesto en ello un empeño verdaderamente feroz.

Las opiniones emitidas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de los firmantes